El Perfil de Ocaña

Publicación Independiente de Información Local y General - Número 13 - Enero de 2006

Entrevista a Remedios Gordo: "Han llegado casi 100.000 visitantes el pasado año"

Mesa Redonda del Polígono de Ocaña: "Dos mil millones de inversión obligan a trabajar"

Cabalgata de Reyes: "Un rito repetido año tras año"

RECUERDOS Y ESPERANZAS DE LA NAVIDAD

EL HILO DE NAVIDAD

Erase una vez un niño que era huerfano. Un dia se encontró un hilo. Ese hilo no era un hilo cualquiera, era un hilo mágico.

Aquel niño empezó a desenrollar el ovillo, y empezó a ver su futuro, a sus hijos, su esposa, su casa, su coche, una mesa con comida: pollo, ensalada, champán, y muchas cosas más. Y sin olvidar, el árbol de navidad.

Pero había algo raro en aquella visión, era que parecía como si él estuviera en ese sitio. Él, con mucha curiosidad, se pregunto a sí mismo: ¿Por que sabe el ovillo de hilo que quien lo ha encontrado soy yo?

De pronto, apareció un papel. El niño, con mucha curiosidad, lo leyó:

"Quien coja este hilo y este papel, todo lo que vea será cumplido en el futuro. Pero con una condición: tiene que guardar el hilo y el papel con mucho cariño"

El niño, cuando leyó aquel papel, guardó el hilo y el papel con mucho cariño.

Cuando pasaron quince años, aquel muchacho creció, y tuvo hijos, una mujer, un coche, una mesa llena de comida y un árbol de navidad. Todo lo que vió en aquella visión, lo vivió y fue muy feliz.

Hajar Serroukh
11 años

LOS CAMBIOS QUE VOY A CONOCER

Los cambios que se pueden conocer en una vida como la mía, en la cual espero conocer muchos más si Dios quiere, pero soy ya mayor. Nací en 1928, en una familia humilde, pero con mucho cariño y con muchos modos, pues mi padre era muy listo, y mi madre muy apañada, nos hacía toda la ropa sin ser modista, a pesar de ser siete hijos, padres y abuela, pobres madres de esos tiempos.

Bueno, vamos al garno, este año fuimos a cenar todos el día 24 en casa de mi hija Mari Carmen, que tiene tres hijas mocitas, y cuando terminamos de cenar y cantar villancicos, se pasaron a poner guapas para irse con los novios a la discoteca, mientras nosotros nos quedamos con su madre. Pero antes de irse, yo les decía que antes, el 24 de diciembre no se salía, se juntaba toda la familia. Pero el día 31, íbamos a la plaza a tomar las doce uvas, tocando la pandera, la zambomba y el almírez, toda la familia. Era muy bonito. Ellas me contestaron "abuela, la vida ha cambiado mucho" y yo las contesté "es verdad, lo estoy viendo".

Las dije que aprovechen estos años tan bonitos que se pasan rápido, y esos no vuelven, pero las decía que nosotras no tuvimos esa suerte, todo era distinto, no había bailes, cines, no podiamos pasar a los bares las mujeres solas, solo saliamos los domingos en el verano por el paseo, y en invierno por los soportales de la Plaza Mayor, que no podíamos dar la vuelta entera, porque no estaban los soportales terminados. Asi que cuando llovía mucho, como no había desagües, bajaba el arco del paseo en banda de agua, y nos quedábamos partidos, unos desde la tienda del ciego, hasta la tienda del pozo, que antes era la satrería llamada Jiménez, y otros de la zapatería Tomás, la cual fue despues de su hija Conchi, hasta la tienda de Prada. Así que sacaban los quintos cantares como "cuando llueve, o te quedas con Jiménez o te quedas con Tomás".

Pero no era esto lo peor. Antes nevaba mucho, eso era lo peor, porque no salíamos. Algunos domingos nos reuníamos en casa de Pili Zubia, con amigas y amigos. Pili tenía una casa muy grande, tenía y tiene, pues sigue viviendo en ella. Allí juntábamos dinero para chocolate y churros, otras veces para alcahuetas, pasas y tostones, que vendía la tía Cacha (la abuela de Angelines) en los soportales.

Cuando nos íbamos a casa, se acercaban los pretendientes y los dábamos calabazas, deciamos que no queríamos novios, aunque a veces no era verdad, eso haciamos en esos tiempos. Todo es distinto ahora, cuando les gusta un chico van a por él, lo cual me parece muy bien, que antes por esperar a unos, venian otros que no nos convenían tanto. Así que adelante con los cambios que sean para bien, seguid así.

Cirila Carrero García

Edita:
Rubiales Comunicación y Publicidad, S.L.
CIF B45578846
Pérez de Sevilla, 6 - 45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 15 01 - Fax 925 13 02 93
Email: perfil@rubiales.org

Director:
José Rubiales Arias
Subdirector:
José A. Rubiales Gª de la Rosa
Colaboradores:
Enrique García-Moreno Amador
Mari Cruz Granados Muñoz
Antonio Matallanos
Eusebio López Gómez
José Antonio Muelas Peña
María Julia Gómez Mateos
Tomás Domingo Hernando
Benjamín Calero
José María Sáez-Bravo
Ataúlfo López- Mingo Tolmo
Humberto Mariotte
Antonio Pardo Gil
José Luís González
Loli Correas
Lorenzo García
Fotografías:
Fotos Ruiz, José Rubiales
Depósito Legal TO-102-2005
ISSN 1699-0099
Esta publicación puede verse en formato PDF en www.rubiales.org

Esta publicacion no comparte necesariamente el contenido de los artículos publicados siendo únicamente responsabilidad de sus autores.

PAGINA TRES

Cuando el amable funcionario de Correos llega cada mañana, con su más o menos abultado paquete de correspondencia, ni se nos ocurre echarle la bronca porque nos traiga una factura del teléfono o un aviso de Tráfico o un recordatorio de Hacienda. Mucho menos si lo que llega es un christma navideño o una invitación a un evento social. El sufrido cartero sólo realiza su trabajo de entregarnos los mensajes que otras personas o entidades nos hacen llegar por medio de su mano. Es simplemente el mensajero. Incluso, a veces, esperamos ansiosos esa correspondencia que nos tarda en llegar más de lo deseado, y le preguntamos: ¿qué pasa de ese paquete que hace cinco días me dijeron que me habían mandado y que no ha llegado?

Según dejamos bien claro en el párrafo octavo de nuestra Página Tres hace ya doce meses (¡cómo pasa el tiempo!) trataríamos de "dar información", y esa es nuestra labor.

Asistimos a eventos sociales donde se pueden producir anécdotas, y que recogemos sin ánimo de ofender. Simplemente son referencias locales, que dentro de unos años harán reir a nuestros sucesores de las pamplinas que acontecían. Asistimos a actos oficiales, a los que tienen la amabilidad de invitarnos (cosa que agradecemos), e incluso a actos particulares en los que igualmente reclaman nuestra presencia pues les gusta "salir en el Perfil".

Asistimos a Plenos Municipales, que son públicos, y a los que, desgraciadamente, acude poco público. Y por ello, por acudir poco público, creemos que el nuestro es un medio de expresión LIBRE que permite que nuestros convecinos conozcan los acuerdos tomados, que les afectan directa o indirectamente. Somos simplemente el mensajero que hace llegar a esos ojos y oidos lo que se puede decir en dichos actos.

Nadie tiene que molestarse con este medio de COMUNICACIÓN por hacer referencia a los asuntos que se comentan, discuten, acuerdan o salen a colación en dichos ACTOS PÚBLICOS. Con quienes tienen que molestarse, discutir o enfrentarse es con los sujetos activos de los mismos, con los intervinientes en dichos actos o con sus comentarios.

Nos llena de satisfacción el hecho de que en algún acto cultural y público recientemente celebrado se nos haya echado en falta (ligeras indisposiciones) y por tanto no podamos comentar de primera mano la brillante actuación (nos consta) del trio formado por tenor, soprano y pianista. Pero de lo que no hemos podido ver, malamente podemos hablar, cosa que no siempre ocurre. Es frecuente hacer comentarios de algo que no hemos visto, leido u oído, simplemente porque fulanito nos pone las orejas tiesas ante "me han dicho que...".

Pedimos públicamente disculpas por quien pudiera sentirse afectado en alguna de nuestras crónicas, pero no renunciamos a seguir haciéndolas, pues con ello seguimos haciendo honor a la LIBERTAD DE EXPRESIÓN: "La verdad os hará libres". Y de poner cortapisas y veladas amenazas... Ya tenemos mayoría de edad en nuestra Constitución como para querer seguir con prácticas inquisitoriales.

Hemos asistido recientemente a, al menos, dos guerras en directo. Desde nuestros cómodos butacones asistíamos impertérritos a los bombardeos y raudas ocupaciones territoriales por ejércitos dotados de tecnología punta en las técnicas militares. A nadie se le ocurrió denostar a la CNN por la ocupación de Kuwait o de Irak. Probablemente, al contrario, gracias a ello hoy se puede enjuiciar de primera mano dichas actuaciones. ¡Claro que hubo un tanque americano que disparó sin ninguna duda por su parte contra un hotel que estaba lleno de periodistas y reporteros, y alguno, entre ellos un español, quedó fulminado para siempre!

José Rubiales Arias

pradalopez
ASESORIA & CONSULTING

ASESORÍA

FISCAL

LABORAL

CONTABLE

JURIDICA

AUTÓNOMOS

SOCIEDADES

TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

CORREDURÍA DE SEGUROS

Le ofrecemos la mejor opción entre las principales compañías aseguradoras.

PROMOCIÓN

Por la contratación de 1 póliza de cualquier seguro, le regalamos una mochila bandolera.

Si se contratan 2 o más pólizas, un set de viaje.

Plaza de Ercilla, 3
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 14 75
Fax 925 12 02 33
pradalopez@pradalopez.com

MENÚ PARA TODO EL AÑO

El plato que a continuación vamos a confeccionar está considerado como la receta más extraordinaria que jamás ser humano pueda haber degustado. Su confección representa una máxima dificultad en su elaboración y bastante tiempo. No todo el mundo podría preparar algo tan exquisito y gratificante como esta maravilla culinaria, sólo al alcance de unos pocos elegidos, aunque bien es verdad que los ingredientes son de escaso valor monetario. A mí me lo enseñó un filósofo metido a esto del buen comer y aún no he sido capaz de conseguir darle el punto exigible. Y como lo importante es la receta, ahí va todo el proceso:

Se toma una buena pieza de vida. Tras limpiarla de impurezas se deja en remojo en agua a unos 36,5 grados de temperatura, no permitiendo que baje o suba en demasía. Durante este primer proceso, hay que ir espumando la superficie, donde van a flotar unas grasas viscosas consideradas como tóxicas, grasas donde están disueltas la envidia, las bajas pasiones, egoísmo, mal humor, impertinencia, falsedad, cinismo y otras impurezas dañinas para la salud. Al final siempre quedará algún residuo, pero en pequeñas cantidades deja de ser demasiado dañino. Se escurre bien la pieza entera y se coloca en un recipiente amplio y refractario a fin de que no se arrebate y se queme.

Se van añadiendo a su alrededor los siguientes ingredientes: los familiares más íntimos, de manera que no se estorben entre ellos y puedan lucir cada uno por sí mismo, se le añaden algunas piezas de los mejores y más seleccionados amigos, que se colocarán entre los familiares, teniendo cuidado que familiares y amigos no se agolpen en una sola zona de la fuente. Inmediatamente después, se le rocía generosamente con el más puro respeto "extra virgen" que encontraremos en nuestra bien dispuesta despensa.

En un mortero se colocan tres o cuatro unidades de educación, de la mejor calidad, nunca viene mal excederse con este ingrediente; dos o tres cucharadas soperas de comprensión y una ramita de tolerancia con un pizca de sal fina, nunca gorda que siempre da un sabor ordinario. Se liga todo con la ayuda de una batidora hasta que obtengamos una crema ligera, suave, aromática y suelta. Esta crema servirá para untar toda la pieza de vida y al resto de los ingredientes. A continuación, se vierte en toda la fuente una tacita de ilusión, se espolvorea ligeramente de esperanza en polvo y se sazona con buen humor, de nuevo debemos ser muy cuidadosos con esta especia, ya que el buen humor debe ser de la máxima calidad. Conviene ser comedido con este ingrediente, ya que si nos excedemos puede resultar molesto para paladares delicados, además de no favorecer la digestión.

Se introduce todo en el horno de la vida. Cada cierto espacio de tiempo se vigila y se va rociando con un buen caldo de cultura, para que todo vaya teniendo un aspecto jugoso y apetecible, poniendo mucha atención para que nunca se arrebate o se queme. Una vez hayamos visto que el plato está ya cocinado, lo sacamos del horno y comprobamos que la salsa resultante, que nosotros denominamos la salsa de la vida, es compacta, unida y fragante. Antes de ser degustado procederemos a su decoración, no sin antes efectuar una prueba. Posiblemente le falte una ración de inteligencia y sentido común, esto ayuda mucho, para que sea del gusto de todo el mundo, especialmente de los buenos gourmet.

Justo en el momento de servir se ponen unos granitos de bondad, de tolerancia en rama y una brizna de solidaridad.

La degustación de este plato exige un ambiente distendido, amable y sosegado. Es por esto que en la mesa donde se ha de servir, se cuiden detalles como la luz tenue de una vela, un pequeño centro de flores silvestres y al final, se brindará con un espumoso a modo de "chispa de la vida" y un licorcito, a ser posible "parfait amour". Una buena conversación siempre contribuirá a que este plato pueda resultar poco menos que "divino". Quien consiga darle el punto a esta receta, podemos prometer que lejos de producirle ardores de estómago, se sentirá aliviado y dormirá plácidamente.

Enrique García-Moreno Amador

JOSE MIGUEL CASTELLANOS MOLINERO

Ingeniería y Proyectos
Naves Industriales
Electricidad (Alta y Baja tensión)
Licencias de apertura

20 años realizando proyectos

Tfno. 659 016 686
Pº Juan Carlos I, 16 - Local 7
Fax. 925 181 512

45800
QUINTANAR DE LA ORDEN
(Toledo)

fedeto
CEPYME TOLEDO

FORMACIÓN PARA DESEMPLEADOS:
Informática de usuario
Creación y gestión de empresas: autoempleo
DIRECCIÓN DE EQUIPOS (a distancia)
Fecha de inicio: 27/04/2006
Fecha de finalización: 27/04/2006
TÉCNICAS DE SECRETARIADO (a distancia)
Fecha de inicio: 05/04/2006
Fecha de finalización: 30/06/2006

Plazas limitadas
Llámanos sin compromiso:
Tfno.: 925 13 02 90
Fax: 925 13 03 28
Avda. Generalísimo s/n
OCAÑA (Toledo)

ENTREVISTA A DÑA. REMEDIOS GORDO

Transcurridos doce meses desde nuestra salida a la calle, nos acercamos a otra persona que nos representa desde las instituciones, concretamente desde nuestro Ayuntamiento. Hemos solicitado a doña Remedios Gordo, Concejala de Bienestar Social y Turismo, hablar con el Perfil de Ocaña, accediendo a ello, por lo que de entrada, agradecemos su deferencia en nombre de nuestros lectores, que es a quienes realmente se dirigen sus palabras.

Remedios Gordo es una chica joven, licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Castilla la Mancha y actualmente prepara su doctorado en Iconografía por la misma universidad. Es, además, la única Concejal liberada del Ayuntamiento, al que dedica, por ello, su jornada laboral y algunas horas extra, algo que, nos consta, no siempre es conocido ni reconocido, y mucho menos valorado.

Pregunta.- Queremos conocer un poco más a la persona y más tarde hablaremos de su función pública, y es por ello, Reme, si nos permites el tuteo, que quisiéramos saber un poco de tus inicios formativos, de tus colegios, de tus profesores, a los que no tienes muy lejanos en el tiempo. En fin, un poco de tus principios.

Respuesta.- Estudié siempre en la enseñanza pública, primero en el Colegio Público San José de Calasanz, y más tarde en el Instituto Alonso de Ercilla, donde permanecí hasta COU. De ambos centros guardo muy buenos recuerdos, tanto de mis compañeros como de mis profesores, de los que hoy puedo presumir que son mis amigos. Aquellos que un día veía como gente mayor y de gran respeto hoy son amigos míos. También recuerdo gratamente las actividades extraescolares en el Colegio Público, cuando precisamente eras tú Presidente de la APA. Del profesorado en el Colegio tengo muy presente a Doña Tere Fernández y a doña Margari Nieto, y luego en el Instituto a Pilar Trillo, Isaías, Mario, Margarita, etc., muchos y muy buenos recuerdos.

Cuando terminé COU, con un poco de indecisión al principio, finalmente opté por matricularme en Historia del Arte en Ciudad Real, donde permanecí desde 1996 a 2000. Al terminar la Licenciatura inicié los cursos de doctorado y me especialicé en Iconografía dominicana. Presenté el proyecto para obtener el Diploma de Estudios Avanzados y estoy a la espera de terminar el Doctorado. Lo que pasa es que lleva mucho tiempo, como tu sabes, y va lento. Mi etapa en la Universidad ha sido una de las mejores hasta el momento, porque soy de la opinión de que tienes que dejar que la Universidad pase por ti, no sólo que tú pases por la Universidad. La Universidad te forma en un campo específico, pero también te forma como persona, o al menos ese es mi sentimiento. Al tener que estar fuera de la familia, de tu entorno familiar, formas buenas amistades que aún conservo y todo ello te forma como ser humano. Por no hablar de valorar el esfuerzo familiar que no aprecias sino al separarte de los tuyos.

P.- Bien, y de tus inicios políticos, he de reconocer mi sorpresa cuando vi tu nombre en la candidatura para el Ayuntamiento, no por donde estuvieras, sino porque estuvieras, ya que esta dedicación supone un esfuerzo y un tesón por los demás que no parece relacionarse con la gente joven. Tu familia te apoyó. Supongo eres afiliada al PP.

R.- Sorprenderte puede que sí, al no haber estado nunca involucrada en política. Según vas creciendo, vas viendo diferentes formas de ver la vida y las diferentes opciones políticas. En este caso yo siempre lo tuve claro, aunque nunca me había significado, salvo esporádicas apariciones como interventora. Cuando en esta legislatura me ofrecieron formar parte de la candidatura para trabajar por Ocaña, que fue lo que se me dijo concretamente, acepté tras meditarlo en casa con mi familia, que me apoyó incondicionalmente. En cuanto a la afiliación, formo parte de Nuevas Generaciones del Partido Popular.

P.- Pero el hecho de ser liberada te crea más obligaciones hacia tu Concejalía, ¿ no es así?

R.- Todos los Concejales tienen el mismo compromiso y las mismas obligaciones con sus áreas. Yo tengo el privilegio de poder dedicarme en exclusividad a mi Concejalía, lo que, efectivamente, implica más trabajo y estar más encima de ello. Es una jornada laboral sin horario concreto, y además aprendiendo de todos mis compañeros.

P.- Destácanos algunas de tus áreas de actuación para con la ciudadanía.

R.- Las actuaciones que llevo a cabo en mis áreas se centran, además de las responsabilidades que conllevan la Concejalía de Servicios Sociales, Turismo y Atención al Ciudadano, una serie de proyectos que se están llevando a cabo en el Ayuntamiento, como el Museo de Semana Santa, el Museo Arqueológico y la Guardería, así como la Ludoteca.

P.- Recientemente se ha inaugurado un centro que está bajo tu responsabilidad, según nos acabas de comentar, la Guardería Infantil municipal. Háblanos un poco de este centro y sus perspectivas.

R.- Se trata de un nuevo centro más creado por este Ayuntamiento. Viendo el crecimiento que está experimentando la población, se vió la necesidad de crearla. Es un edificio bastante amplio, con un aula de 0 a 1 año, para quince niños, otro aula de 1 a 2 años, y otra de 2 a 3, además de servicios comunes de comedor, patios, servicios, cocina, etc., todo lo necesario para prestar servicios de calidad. Tiene terreno sin construir por si hiciera falta su ampliación, cosa no descartable a tenor del crecimiento de nuestra localidad.

Trabajan seis profesionales (maestras en Educación Infantil y Técnicos Superiores en Jardín de Infancia) que han accedido mediante un riguroso concurso-oposición. Además contamos con una cocinera, una ayudante de cocina y personal de limpieza. Una de las profesionales es ATS, pero los servicios médicos se prestarían, caso de ser necesario, desde el Centro de Salud, con quienes tienen contacto directo. Los servicios de cocina se realizan en el centro y los menús son elaborados en el propio, con la supervisión de SERUINÓN, la cocinera, la directora, así como la Pediatra del Centro de Salud. Se hacen pruebas diarias de los platos para controlar su calidad.

Se pretende que se autofinancie, aunque los primeros años, como consecuencia de la inversión, está claro que el Ayuntamiento lo respalde con ayuda económica. Los ingresos son las cuotas mensuales de 180 euros por unos cuarenta niños, con lo que el esfuerzo del Ayuntamiento es indiscutible, pues no se cuenta con ninguna subvención externa.

P.- ¿El Centro de Salud está dentro del área de bienestar social?

R.- Está bajo la gestión del Sescam, como cualquier otro centro de salud, por lo que no tenemos ninguna responsabilidad hacia su funcionamiento. En todo caso está vinculado a la Concejalía de Sanidad, que lleva Rafael Cuellar. El edificio es municipal, mediante cesión realizada, pero no tengo más información desde la Concejalía de Servicios Sociales.

P.- Pero hay asistentas sociales en el mismo, ¿intercambias opiniones con ellas o tienes reuniones para coordinar actuaciones?

R.- Como centro autónomo tendrán sus asistentes sociales que en el caso de ser necesario intercambian opiniones con las asistentes sociales del Ayuntamiento.

P.- Ocaña está empezando a ser punto de referencia dentro de la inmigración. Entre el 10 y el 15% del censo es población inmi-

ENTREVISTA A DÑA. REMEDIOS GORDO

grante. ¿Que proyectos o realidades tienes preparados con respecto a este colectivo?

R.- Una vez que los inmigrantes adquieren su nacionalidad y son vecinos de Ocaña, tienen las mismas obligaciones, ventajas y derechos que el resto de la población, por lo que no se hace nada especial. Las asistentas Sociales del Centro Social Polivalente, Nuria y María Antonia, atienden sus necesidades específicas ante cualquier problemática que se les pueda plantear. Hemos realizado, no obstante, algunos actos de convivencia y conocimiento intercultural a base de la gastronomía, sus costumbres y otros datos de los diferentes países que están representados en nuestra localidad, para conocernos mejor.

P.- Las Ongs y grupos de ayuda como Cáritas, imagino también tengan relación con tu Concejalía ¿Que tipo de proyectos tenéis en común o como los coordináis?

R.- Cáritas, el Grupo Parroquial, el apoyo en prisiones, etc, con todos ellos se está en comunicación para ayudarles en las actividades que realizan y organizan ellos. Desde nuestros servicios sociales, además se ayuda diariamente en apoyo de las clases mas desfavorecidas. Nuria y María Antonia son las que están en contacto continuo con ellos, y son las que realizan esta labor, que no es poca. Periódicamente nos entregan informes de las actividades realizadas, o reuniones llevadas a cabo.

P.- Se celebran periódicamente cursillos de capacitación a grupos sociales concretos, como el de los gitanos. Hay restauración, pinturas y otras que luego se ven en exposiciones. ¿Dependen de ti o parten de iniciativas de la Junta de Comunidades?

R.- Es un Programa Regional de Integración Social (PRIS) financiado por la Junta de Comunidades y subvencionado por el Ayuntamiento. La monitora que se encarga de ello es Henar Moros.

P.- La tercera edad, etapa a la que nos cuesta llegar pero a la que hay que ayudar, también depende de Bienestar Social. ¿Sus actividades y mantenimiento son promovidas desde tu concejalía o dependen de la Junta de Comunidades?

R.- El Centro de Mayores depende de la Junta de Comunidades, por lo que sus actividades tienen su financiación. Eso no impide que el Ayuntamiento realice o financie actividades pensadas especialmente para este grupo social. Dentro del centro se dan cursos de natación, manualidades, gimnasia de mantenimiento, bailes, etc. Todo ello cuenta con el apoyo constante del Ayuntamiento.

P.- ¿Cómo es que las instalaciones que están ubicadas y magníficamente diseñadas en el Centro de la Tercera Edad no tienen actividad alguna y sin embargo se está construyendo otro edificio anejo? ¿No parece un contrasentido?

R.- El edificio actual tiene actividades, lo que ocurre es que las salas se han quedado pequeñas y se ha visto oportuno ampliarlas, pues hay actividades, como gimnasia, ensayos, bailes, donde apenas caben en las aulas existentes, ya que son cada vez más los mayores que asisten al centro. Por este motivo se creyó oportuno por parte de la corporación municipal crear un

nuevo centro para realizar estas actividades. El grupo Alegría, bajo la atención de Marta Mendoza y Agustín Sequeros, por ejemplo, no tiene donde ensayar. Es cierto que hay instalaciones como peluquería, cocina, etc, que no se utilizan, pero la utilización o no de esos espacios no depende de nosotros. Por lo que se refiere al que pretendió ser Centro de Día, no te puedo decir nada más, pues no depende de nosotros. Los servicios sociales municipales si ofrecen ayuda domiciliaria, dentro de nuestras posibilidades, que ayudan a bastantes domicilios de la tercera edad y aportan ayuda y cuentas con mínimas subvenciones de la Junta de Comunidades.

P.- La ludoteca, creo, también depende de tu área de actuación. ¿Que nos puedes decir de sus actividades y de su grado de utilización?

R.- Fue uno de los proyectos más bonitos que ha realizado últimamente la Corporación Municipal a través de la concejalía de Servicios Sociales. Se habían hecho campamentos en verano, Cruz Roja ha trabajado y sigue trabajando con niños, pero aprovechando la adquisición del Nuevo Centro Social Polivalente se pensó en ubicar allí un espacio dirigido al juego de los niños, pensando que el juego forma parte de su educación. Están los martes y los jueves y acuden bastantes niños en horarios de cuatro a seis, y los sábados de 10 a 14 horas y permite que los niños estén jugando en tanto que los padres pueden salir a realizar sus tareas o sus compras con toda tranquilidad. Hay dos monitoras profesionales, Irene y Raquel, y dependen del Ayuntamiento.

P.- Hay algún proyecto de hacer algo parecido para edades más juveniles, o eso cae dentro de la Concejalía de Juventud.

R.- Concejalía de Juventud y ludoteca se dan un poco la mano. Se han realizado actividades para chicos más mayores, pero es más difícil llegar a ellos, o no sabemos lo que ellos quieren exactamente. Los chicos/as, a partir de doce y catorce años, no acuden porque los juegos les parecen demasiado infantiles. Creo que los chicos/as de esas edades queman etapas muy pronto. Ellos perfectamente pueden participar de las actividades programadas desde la ludoteca que realiza la Concejalía de Juventud, por no hablar de la oferta deportiva del Polideportivo.

P.- Sois tres los concejales jóvenes que formáis parte del Grupo Popular del Ayuntamiento. Ello supone el 33% de grupo. ¿Responde, en tu opinión, al sentir de la juventud de Ocaña?

R.- Cuando estamos aquí y el Grupo Popular tiene nueve concejales parece que contamos con una amplia representación de todas las edades, pero no hay que adscribirlo a una ideología, sino a la forma de actuar. Nos han apoyado plenamente, e imaginamos que la juventud participa con nuestra gestión. Por otro lado, nuestro alcalde ha cumplido los cuarenta y un años recientemente, por lo que tampoco está muy lejos de nuestra edad. La población de Ocaña entre los 20 y 40 años es casi el 40% del total, lo que quiere decir que es una amplia mayoría, y si se llega a los 50 años, supera el 65%. La pirámide de población es joven.

P.- ¿Teneis intercambio de opiniones y proyectos conjuntos entre este que podríamos denominar grupo juvenil de grupo popular?

R.- Cada Concejalía tiene unos delegados, y otros que ayudan, pero como tenemos constantes reuniones, no existe tal grupo juvenil, sino que somos todos, incluso los que son mayores se sienten tan jóvenes como nosotros. Lo que podemos hablar los tres juntos lo hablamos los nueve. Hablo con Luis del Tell, por ejemplo, con la misma libertad que con Tani o Benjamín.

P.- Estos días ha habido un cambio de concejales dentro del Grupo socialista. En el último pleno extraordinario del día 12 de enero pasado, asistió como espectadora Pilar Cercas sin que haya podido tomar posesión en esa fecha, pues tenía que hacer una declaración de bienes antes de su posesión. Ello pareció sorprenderla, y a mí, que estaba cerca. No puedo evitar preguntarte si tienes hecha esa declaración de bienes y si es un documento público.

R.- Efectivamente, cuando entras de Concejal se hace esa declaración y es público, así como los sueldos o los presupuestos. Se puede ver cuando se quiera. Sigo estando como al principio.

P.- Se está llevado a cabo la instalación del que se conoce popularmente como

ENTREVISTA A DÑA. REMEDIOS GORDO

Museo del Padre Santos. Según mis noticias llevas un poco, o totalmente, su gestión hasta el momento. ¿Ello es consecuencia de tu formación como historiadora o que la concejalía de Cultura ha delegado en ti, o que depende de bienestar social? Acláranos un poco esta cuestión.

R.- Cuando me liberaron, se hizo precisamente por eso. La corporación municipal vio en mí la persona adecuada, por mi formación académica para llevarlo, aparte que entra dentro de la Concejalía de Turismo. Para mí, esto más que un trabajo es un regalo y un honor llevar a cabo la realización de este museo. Lógicamente hay una empresa dedicada a ello, que lleva las obras y el comisariado, pero yo lo coordino. Hacer este museo, tu lo sabes como historiador y como amigo personal del Padre Santos, más que un trabajo es un regalo que me han hecho. Si todo sale bien, se inaugurará a finales de febrero o principios de marzo.

P.- Que puestos de trabajo tiene previstos crear este Museo, pues al igual que ocurre con el Porticum Salutis, debe haber personas

especializadas para atender las visitas y la gestion.

R.- De momento no hay nada previsto y se gestionará desde la Oficina de Turismo.

P.- Hablando del Porticum Salutis, estuviste trabajando durante un tiempo en sus dependencias ¿En calidad de qué y por qué lo dejastes? ¿Y que opinión tienes acerca de sus instalaciones?

Trabajé en el Porticum hasta principios de 2005, como historiadora y guía, aparte de la realización de algunos paneles del claustro. Fue una experiencia muy agradable, pero me vi obligada a dejarlo para poder llevar a cabo el trabajo de la Concejalía con el que me había comprometido con anterioridad. Tuve y tengo buenas relaciones con el Convento y estaba bien, pero quería dedicarme a mi pueblo. En cuanto a las instalaciones, opino que no es un museo convencional, sino más bien un centro de interpretación con el fin de evangelizar, eso sí, con grandes medios y muy bien montado. Tiene un bonito jardín, por cierto, financiado por el Ayuntamiento, y cuenta con masiva asistencia, aunque luego a unos les guste más que a otros, pero esa es otra cuestión.

P.- Eres licenciada en Historia del Arte, como dijimos al principio. Tienes formación académica superior acerca del patrimonio histórico de nuestra villa. Conoces nuestra historia y supongo que tendrás algún criterio sobre la revolución urbanística que nos está afectando, y con ella a edificios y bienes culturales que la piqueta está haciendo desaparecer.

R.- El Ayuntamiento está llevando a rajatabla lo que el Plan de Ordenación Urbanística contempla. No se tira una casa que no autorice Patrimonio, sería ir contra la Ley. Sí que habría que preguntar a instituciones superiores por qué no hay mayores ayudas para mantener y cuidar las viejas casonas y mantener blasones, columnas, rejas y cualquier resto que tenga valor histórico.

P.- Volviendo a Bienestar Social, ¿la Oficina de Atención al Ciudadano está bajo tus responsabilidades, o de qué concejalía depende?

R.- Plenamente, pues soy Concejal de Atención al Ciudadano. Desde esa oficina se gestiona cualquier documentación administrativa, con el único fin de estar más cerca del ciudadano y resolver cualquier duda que pueda surgir, gracias a Eva, Vicente y Vanesa.

P.- No quisiera que fuera mal interpretado por nuestros lectores, ya que por tí imagino que no lo es, pero tu nombre aparece asociado como colaboradora y has escrito algunos artículos en nuestro hermano "El Mercurio". ¿Nos podrías comentar brevemente si tu relación es a título personal?

R.- Totalmente a título personal. Escribir en el Mercurio sobre Patrimonio es uno de los buenos ratos que aún me quedan y desde luego lo hago desde un planteamiento totalmente particular.

P.- ¿Luego en ningún caso podríamos pensar en información privilegiada en cualquier tipo de eventos? Yo desde luego no lo pienso, pero me gustaría dejar plasmada tu opinión.

R.- Totalmente, no hay privilegio alguno. Las notas de prensa salen a todos los medios, tanto locales, como provinciales y nacionales. Mi apartado en el "El Mercurio" solo es arte y simplemente como colaboradora. Y te agradezco que me hagas esta pregunta.

P.- Me fijo la meta de veinticinco cuestiones y esta es la final, por lo que te ruego me digas lo que quieras con respecto a cualquier tema que no hayamos tocado y que te interese dejar comunicado a nuestros conciudadanos.

R.- Es una pregunta difícil por lo mucho que podría abarcar. En principio quiero dejar patente mi agradecimiento al pueblo de Ocaña por la confianza que está depositando en el Ayuntamiento y pedir disculpas por los errores que podamos cometer. La intención es hacer lo mejor posible y no solo se refleja en los carteles que se colocan por la población sino que se refleja en nuestra actitud. Además, comentar brevemente al museo de Semana Santa, ya cercana, del que no hemos hablado nada y que supone junto al Arqueológico un gran proyecto. Está en marcha y creo que va a quedar muy bien. Imagino que se pueda inaugurar para esta Semana Santa ya que contamos con el apoyo de las distintas Hermandades y se tratará de exponer lo más representativo de cada una, incluyendo, a poder ser, las armaduras. Por otro lado, brevemente te comento que gracias a la labor en pro del turismo, tanto desde esta Concejalía, la de Cultura y Festejos y del sector hostelero local, se han llegado casi a 100.000 visitantes en el pasado año. Cifras nada despreciables.

Dejamos a Reme en la sala de reuniones de Concejales, donde tiene algunos asuntos que resolver y documentos que cumplimentar, deseándola los mejores resultados y agradeciéndola el tiempo que nos ha dedicado.

J.R.A.

Asesoria Moraleda

Rafael Moraleda Galán

ECONOMISTA

GESTIÓN INTEGRAL DE LA EMPRESA

- Contabilidades
- Sociedades
- Autónomos
- Impuestos: IVA, IRPF, declaraciones
- Nóminas, Seguros Sociales
- Subvenciones
- Seguros

FORUM FINANCIERO

PARA INVERSIONES GARANTIZADAS

Tfno. y Fax 925 13 10 50
C/ Fernando Cadalso, 8 - 1º A
45300 OCAÑA (Toledo)

NUEVA GUARDERÍA PARA OCAÑA

Cuando ya el año 2005 estaba a punto de consumir las últimas horas, asistimos a todo un acontecimiento social en Ocaña. Se inauguraba una nueva guardería, y esta vez de carácter Municipal. Recorrimos sus instalaciones y pudimos observar que el buen gusto y un excelente asesoramiento habían estado presentes a la hora de su construcción y posterior decoración, mobiliario incluido.

Asistimos muy complacidos a la inauguración de un centro escolar que representa la solución de gran parte de la demanda social de muchas parejas jóvenes trabajadoras que necesitaban una ayuda para que un organismo oficial se hiciese cargo de la escolarización de alumnos de 0 a 3 años.

Tras la bendición del local por parte de nuestro párroco, don Eusebio, quien se mostró distendido y afable, según es costumbre en él, pasó la palabra a la Concejala de Bienestar Social, doña Remedios Gordo y ésta, tras una breve alocución, pasó la palabra al alcalde don José Carlos Martínez. Este comentarista desea hacer un leve inciso, aprovechando la ocasión, para proclamar mi admiración por la tarea callada, sencilla, humanitaria, abnegada y casi anónima de D. Eusebio, hombre bueno donde los haya, simpático, ocurrente y de finura intelectual. El alcalde se sintió muy satisfecho con la obra que acababa de inaugurar y prometió seguir trabajando por esta nueva Ocaña, que a mi se me antoja preciosa en un futuro mediato. Prometió, igualmente, una posible ampliación de la guardería para la que ya tenía los terrenos adyacentes y otras obras sociales necesarias para la población.

Señalamos el altísimo grado de profesionalidad de cuantos trabajan en la citada guardería. Desde la directora, pasando por las monitoras, todas ellas tituladas universitarias, y siguiendo por el personal de cocina, limpieza y ayudantes, son el resultado de un proceso de selección minucioso, serio y responsable. Es este hecho digno de ser resaltado y es por ello que nos sintamos enormemente complacidos.

Y por último, algo que a nosotros no nos gusta, la denominación de Guardería. Si este Centro escolar sólo sirviese para guardar niños, el hecho más que emocionarnos, nos causaría cierta desazón. Creo firmemente que estas profesionales van a emplear todo su tiempo en algo muy diferente a "guardar niños". ¡Van a EDUCAR! Van crear nuevos estímulos en sus alumnos, corregir hábitos hasta hacerlos más racionales, modificar sus costumbres y potenciar sus destrezas. Desde sus horas de descanso, su alimentación, su higiene y su sociabilidad hasta enseñar a compartir y aceptar la presencia de otros niños o bebés en el principio más básico y elemental de solidaridad.

No nos gusta la denominación de guardería, porque después se corre el riesgo de prolongar el concepto a los colegios e institutos y ni las guarderías sirven para guardar, y los colegios y e institutos tampoco. Que nadie ha estudiado para guardar niños, aunque reconozcamos que haya guardeses que guardan fincas, guardas que guardan organismos, guardias que nos guardan a todos y guardianes que guardan a ciertas personas.

Que nadie piense que los docentes somos guardeses, guardas o guardianes, aunque estos desarrollen un trabajo digno y admirable, nosotros simplemente somos educadores y formadores. Nada más… Y lo dicho, enhorabuena para el Excmo. Ayuntamiento, que ha dado cumplida respuesta a las necesidades educativas de niños de entre 0 y 3 años. Ahora esperamos que se acuerden de los más mayores, también necesitados, muy necesitados.

Engamora

MADERAS MEDINA, S.A.
MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN
FRISOS Y TARIMAS

MATERIALES PARA
LA CONSTRUCCIÓN DE
CASAS DE MADERA

Carretera de Cabañas, s/n
Tfno.: 925 120 229 (4 lineas)
Fax: 925 120 770
E-mail: maderasmedina@maderasmedina.com
www.maderasmedina.com
45300 OCAÑA (Toledo)

ALFA GESTIMAX

Julián de Huelbes, 3
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 120 119

www.alfainmo.com/gestimax
Email: gestimax@iaalfa.es

INFORMACION MUNICIPAL

Pleno Extraordinario del Excmo. Ayuntamiento de Ocaña celebrado el día 12 de enero de 2006. Asisten dos concejales del grupo Socialista y nueve del grupo Popular.

Toma la palabra el Sr. Alcalde con la lectura del orden del día:

Primer punto: tomar conocimiento de la cesión de viales derivada del PERI o Urbanización de la calle de San Isidro del 28 de febrero de 2005. Es de cesión obligatoria, pero antes del acuerdo, el portavoz socialista manifiesta su opinión de lo estrecho de dichas calles, a lo que el Sr. Alcalde responde que está según lo acordado en el año 1985 por la Comisión Provincial de Urbanismo y no se puede hacer nada al respecto.

El segundo punto es incoar procedimeinto de modificación del trazado de la calle Rio Tajo, supresión de rotonda interior, incluyendo su prolongación hacia el PERI de San Isidro hasta la calle Gonzalo Chacón. Ello ha obligado a un acuerdo previo con el propietario de la finca que cortaba la calle Rio Tajo, D. José Rosado. El portavoz socialista se interesa por una copia de dicho acuerdo, a lo que el Sr. Alcalde manifiesta que no lo tiene en este momento, pero que no hay problema en facilitarla. Resume, no obstante, su contenido, mediante el cual el propietario cede parte de su propiedad a cambio de mayor concesión de edificabilidad en la finca restante. Se acuerda por unanimidad incoar el procedimiento.

El tercer punto es aprobar el documento otorgado por la Alcaldía del día 29 de Agosto de 2005 con Construcciones Marovisa, S.A. sobre la enajenación de suelo en la Calle Rio Tajo. Es un terreno sobrante de viario que se vende a dicha empresa y a Construcciones Gelmar. El portavoz socialista pregunta por la tardanza en hacer esta aprobación, firmada en Agosto del año pasado, y la urgencia del pleno extraordinario actual para su aprobación. El Sr. Alcalde justifica esta tardanza por los tramites posteriores realizados con los distintos propietarios de las fincas afectadas y la urgencia inminente del promotor de Construcciones Marovisa, presente entre el público asistente al pleno. Se procede a la votación que es aceptada por unaninmidad.

Se levanta la sesión.

Pleno Ordinario celebrado el dia 26 de Enero de 2006

El primer punto del día es la Toma de Posesión de la Concejala Dña. Pilar Cercas Domínguez, quien lo hace prometiendo su cargo ante la presencia de la Corporación, de pié, en honor y respeto por la nueva Concejala que entra a formar parte del Ayuntamiento. El Sr. Alcalde, posteriormente, procede a entregarle los distintivos que la hacen acreedora al cargo. Un aplauso cierra dicho acto.

El segunto punto consiste en la aprobación de las actas de las sesiones precedentes desde el día 1 de Diciembre al 12 de enero, cuatro en total. El portavoz socialista manifiesta su disconformidad con la redacción de la del día 22 de diciembre con respecto a unas manifestaciones que él hizo. Se acuerda discutir este aspecto en ruegos y preguntas.

El tercer punto se refiere a unos decretos de Alcaldía del 222 al 240 del año 2005. Algunas preguntas del portavoz socialista son aclaradas por miembros del equipo de gobierno y son aprobados no sin una pequeña polémica acerca de los cortes de calles, por obras, aprobados con posterioridad a su realización. Ello obedece a la urgencia en algunos casos, aclara el Sr. Alcalde. El portavoz socialista pide algo más de control de estos cortes para evitar molestias al vecindario, dentro de lo posible.

El punto numero cuatro se refiere a servicio de recogida de basuras, que se propone que sea por concesión administrativa a una empresa que se encargue de todo el sistema, así como de su administración y cobro. Nuevos comentarios entre la oposición y el equipo de gobierno sobre este aspecto provocan que el Sr. Alcalde haga mayores aclaraciones al respecto, conveniente en su opinión, sobre todo teniendo en cuenta la expansión que se prevee para los próximos años. Se aprueba por unanimidad.

El punto numero cinco se refiere a la adaptación de la alternativa técnica del PAU del área industrial Mesa de Ocaña como consecuencia de la incorporación de la reserva viaria realizada por la autovía Castilla la Mancha A3-A5.

El portavoz socialista señala que hay algunos informes negativos al respecto, pues no es adaptación sino innovación del trazado. El Sr. Alcalde le aclara que efectivamente se han visto obligados a hacer innovación y adaptación del trazado anterior, pues las condiciones de las parcelas han cambiado y con ello los accesos, rotondas y trazado vial resultante. La Comisión Provincial de Urbanismo tiene que emitir un dictámen vinculante que se espera sea favorable. Se aprueba por unanimidad.

El punto numero seis se refiere a la cesión de parte del inmueble propiedad municipal, antiguo Cuartel de la Guardia Civil, para uso de la Guardia Civil, a cambio de cesión de parte del patio (61,62 m^2) para acceso al garaje de la futura sede de la Policía Municipal. Puntualiza el Sr. Cogolludo que si es posible sea cesión temporal, no definitiva, por si acaso las necesidades del edificio sean mayores en el futuro para la Policía Municipal. Se aprueba por unanimidad.

El punto siete se refiere a una propuesta de urgencia para cesión de una pequeña parcela en la Calle Rio Tajo, que se aprueba por unanimidad.

En el punto final, Ruegos y Preguntas, se retoma lo comentado al principio, y se llega al acuerdo de comprobar la grabación de la sesión citada por si hubiera error, y en caso de no haberlo, el portavoz socialista señala que la cita señalada en el Acta fué en sentido contario a lo recogido en la misma.

Se levanta la sesión.

Censo al 19 de Enero de 2006
7.488 habitantes

UN DÍA EN EL TEATRO

Durante los días 6, 7 y 8 de Enero hemos tenido ocasión de disfrutar de una de las actividades culturales que más gusta en nuestra querida Ocaña: el teatro. El grupo local de teatro "Plaza Mayor" ha puesto en escena durante los citados días una obra de raíz histórica, JUANA DEL AMOR HERMOSO, escrita por el extremeño Manuel Martínez Mediero en 1982 y estrenada en 1983 con la participación de la excelente Emma Penella, entre otros. En esta ocasión el elenco lo han formado Conchita Álvarez, Alberto Alcázar, Isabel Martín, Daniel Yunta, Jesús Cano, Pepe Rubio y Rafael Fernández, quienes bajo la atenta mirada de su director, y la participación de técnicos y demás componentes del atrezzo, han conseguido resolver con brillantez dicha puesta en escena.

Una puesta en escena a base de recursos luminosos, músicas de fondo y efectos especiales, ha sido perfectamente válida para sumergir al espectador en la trama que nos cuenta los avatares de la hija de los Reyes Católicos, Juana, en su matrimonio, primeros años de vida matrimonial y postreros días de su agitada vida. Algunos toques de humor, más desprendidos de los gestos y actuaciones de los intérpretes que de la propia obra, han facilitado la comprensión de esta pieza, un tanto prolongada a nuestro juicio, y algo escueta en acción.

El director ha conseguido que su hija demuestre que tiene muy buena madera de actriz, pues apenas deja el escenario a lo largo de las más de dos horas que dura la acción, cambiando actitudes en función de la edad que representa. La hemos visto de jóven alocada, esposa enamorada, hija afectuosa, madre preocupada, reina tensa, y otras varias situaciones que plantea la obra y que descubre facetas distintas a lo largo de toda una vida en una mujer y a las que Conchita consigue superar sin problemas. Hemos de felicitarla cordialmente por ello.

Alberto Alcázar nos descubre un actor en ciernes, sabe estar en el escenario, pero necesita corregir esa voz que pretendía ser mayestática pero a la que faltaba naturalidad. Seguro que el tiempo le permitirá conseguirlo pues figura no le falta y temple tampoco.

Del resto de actores, para no dejar a ninguno para el postre, hemos de admitir que siguen con su buen hacer. Ya les hemos visto en otras actuaciones y sus formas de expresión siguen siendo sólidas. Pepe Rubio, en su triple papel, tiene que ser forzosamente destacado, pues tiene que cambiar de mensaje, desde un monje cuidadoso de su pupila, hasta un marqués celoso de su encargo, o un carcelero tenebroso. Simplemente, y aunque el guión de la obra original así lo ha marcado, nuestra opinión es que tendrían que haber actuado tres actores para los tres papeles, y así se da más juego a otros miembros del Grupo de Teatro, que los hay y también buenos. Daniel Yunta e Isabel Martín hacen aparecer a unos Reyes Católicos un poco peculiares, pero que no distan demasiado de lo que las crónicas nos transmiten.

Por lo que se refiere al Cardenal Cisneros (Jesús Yugo), bien, aunque el traje le queba un poco largo y a veces se lo pisaba, con riesgo de tropezones.

Rafael Fernández nos mostró a un Jefe de Comuneros íntegro y tenáz, y marcó perfectamente los minutos que le estaban reservados en el escenario.

Del vestuario, algo a lo que no suele darsele importancia, hemos de admitir el buen gusto en su elección y la elegancia que han transmitido a los actores, así como la versatilidad en la Reina Católica de pasar del negro al color y del color al negro, según las circunstancias políticas así lo convenían. Algo que ha dejado escuela posteriormente

A todos ellos, repetimos, actores y grupo en general, nuestra más efusiva felicitación por esta dificil obra, tanto por personajes como por contenido.

Lamentamos, no obstante, privar a nuestros lectores de un reportaje fotográfico de este grupo amateur como hubiera sido nuestro deseo, pero nos fue prohibido por su director poco antes de la representación, con lo que nos hizo el favor de poder disfrutar de la velada desde nuestra no tan cómoda butaca, sin tener que estar paseando por el patio de butacas en busca de planos fotográficos y escenas curiosas. Gracias por el trabajo ahorrado y felicidades a todos.

J.R.A.

ASESORÍA VALERO, S.L.

CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS
SUBVENCIONES

Confecciona, tramita y asesora en:

FISCAL
· Renta y Patrimonio
· Sociedades
· IVA
· Licencias
· Impuestos Especiales

LABORAL
· Nóminas
· Seguros Sociales
· Contratos
· Altas y Bajas
· Pensiones

CONTABILIDAD
· Libros Oficiales
· Cuentas Anuales

SEGUROS GENERALES
· Automóviles
· Hogar
· PYMES
· Vida, Accidentes, Jubilación

Tfno. y Fax 925 12 03 97
C/ Comuneros, 12
OCAÑA (Toledo)

Tfno. y Fax 925 14 01 23
C/ A. Rodríguez, 1
NOBLEJAS (Toledo)

LA VUELTA A OCAÑA EN 80 GRADOS

"LA PICOTA", SIMBOLO DE JUSTICIA, PROGRESO ECONOMICO Y DESCANSO, EN OCAÑA

Existen en el lenguaje palabras que, en función del lugar en el que se utilicen, despiertan ideas variadas, trayendo a la mente cuestiones asociadas y a la vez dispersas entre sí.

Hablar de "La Picota" en Ocaña es muy distinto a hacerlo en lugares poco distantes en el espacio.

Por ejemplo, en Yepes es el rollo, columna de piedra en la que se exponían, a la entrada del pueblo, los restos mortales de los ajusticiados. En Ocaña también, como en numerosos pueblos españoles.

La de Ocaña inspiró a Gustavo Adolfo Bécquer. Con la pluma que le caracterizaba, a su paso por esta Villa describió, con palabras exquisitas, el ambiente rural y sosegado que vió, sobre cuyo fondo resaltaba el perfil de los Montes de Toledo, haciendo un magnífico contraste de colores. En aquella época las gentes utilizaban el monumento para reunirse a su pie, compartiendo el ocio.

Nuestro rollo ha viajado de un lugar a otro; ya no está a la entrada del pueblo; ahora preside una pequeña plaza, dedicada al más prestigioso actor de la Villa, plantada ante un magistral edificio en el que los duendes del arte de la interpretación teatral tienen su morada: el Teatro Lope de Vega, antigua iglesia Jesuita. Dice un comentario popular que en su interior este insigne literato aprendió a leer, escribir y a sentir el deseo de criticar la tiranía.

Por donde pasa la "Picota de Ocaña" deja recuerdos imborrables.

En el siglo XX era observada desde sus celdas orientadas al Oeste por los internos del Centro Penitenciario Ocaña I; otro monumental edificio, situado a la entrada de la ciudad desde el sur.

En aquellos momentos, los terrenos adyacentes se destinaban a trillar. Las eras de "La Picota".

Aquellas parcelas rústicas se han trocado en solares, y la inmensa mayoría de éstos en naves industriales, en las que se han establecido la mayor parte de las personas emprendedoras de la localidad, gestándose así actualemente el principal pulmón económico de Ocaña.

Me confieso verdugo principal de la ejecución de la orden de reparcelación que dió el tristemente fallecido Alcalde don Antonio García-Mochales Moreno. Recuerdo aquél día que en su despacho del Ayuntamiento me encargó que pusiera de acuerdo a los agricultores propietarios de los terrenos para que el suelo se ordenara, preparándo así para recibir a todas las industriales, especialmente locales, que incómodamente ejercían sus actividades dentro de la zona residencial.

Aquello no fue tarea fácil. Contaba yo con una regla de madera, unos lapiceros, la colaboración de Paco y poco más (y por supuesto con el apoyo unánime de los miembros de la Corporación). No había dinero para pagar el trabajo de un arquitecto. Los propietarios no estaban acostumbrados a aceptar las cargas derivadas del urbanismo. Con aquella regla, sobre un plano catastral de escasa precisión, tras preguntar al ingeniero ocañense don Miguel Muñoz Sancho, uno de los más prestigiosos urbanistas del Ayuntamiento de Madrid, cual era el prototipo ideal de parcela para la actuación industrial que en esos momentos necesitábamos, me proporcionó dos datos: treinta metros de fondo, ante calles de dieciséis de anchura.

De esa forma dibujé las manzanas que permitía el espacio marcado por el alcalde. A continuación, hablé con los propietarios. Tras cientos, quizás más de mil horas de conversaciones, apareció la solución de reparcelación que, finalmente, gustaba a todos.

Cuando se iba alcanzando el consenso mayoritario, se incorporó desinteresadamente a las tareas el entonces arquitecto municipal, don Juan Octavio Bravo-Garrido, depurando los errores técnicos del borrador gráfico de la reparcelación.

El propietario más rezagado consintió esa reparcelación tras la conversación que mantuvo con él el ya nuevo Alcalde, don Jesús Velázquez García-Bueno.

Nunca llegué a felicitar a los propietarios del suelo. Lo hago ahora. Pese al tiempo transcurrido no ha llegado a mi conocimiento que una actuación de este tipo, con tantos propietarios, finalmente se haya alcanzado en Ocaña con un entendimiento unánime.

La paciencia japonesa inspiró aquel pequeño paso que se dió para el crecimiento industrial de Ocaña. Un pequeño paso para el hombre, un gran paso para la gestación de la riqueza local -como más o menos dijo el primer astronauta que pisó la Luna-.

Me gusta pasear por esas amplias calles; pero no me gusta ver aún hoy, al cabo de tantos años, que existen dos que están sin urbanizar; como no me gusta ver que tras ser asfaltadas las que sí lo están, han tenido que ser zanjeadas y parcheadas en varios tramos por olvidos en el diseño y ejecución de la urbanización; que los postes de los tendidos eléctricos aún estén invadiendo el espacio para circular y caminar de una de las calles.

Desde aquí, pido al Sr. Alcalde actual, don José Carlos Martínez Osteso, que sin abandonar el magnífico proyecto del nuevo polígono industrial de la carretera de Yepes, remate el de "La Picota", mediante gestión directa; girando los impuestos especiales correspondientes sin más demora.

De esta forma, podrá ser inaugurado oficialmente.

Creo que tengo derecho a pedir que lo que se empieza, ha de acabarse. Por el bien de todos.

Así, cuando vayamos a "La Picota" a tomar café (otra acepción ocañense del término, pues este vocablo también se asocia con el bar-restaurante instalado dentro de este polígono industrial), podremos llegar hasta su puerta sin mancharnos de polvo o barro.

Ataúlfo López-Mingo

¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO CON NUESTRO PUEBLO?

Se acaban de talar veinticinco árboles, algunos de ellos centenarios, en la calle Cardenal Reig, con la única justificación de que se tiene que ver bien el edificio que se está construyendo. En su lugar, dicen, van a poner árboles "pequeñitos".

Eso es inadmisible. ¿Cuántos años vamos a tardar en ver de nuevo la Carretera de la Estación verde en primavera y verano?. Quizás yo ya no lo conozca.

Pero también es posible que jamás puedan disfrutar de aquél antiguo paisaje los más jóvenes. Ni sus hijos, ni los de éstos. Nunca debieron haber desaparecido todos esos árboles, que tan majestuosamente hacían guardia rindiendo armas pacíficas a los que iban y venían a la estación.

Esa larga calle, una de las más rectas de todas las que existen en Ocaña, viene

siendo víctima de acoso y derribo; derribo de árboles, desde hace años. En el margen derecho, según se mira a la estación, fueron arrancados hace tres años cincuenta y seis árboles sanos.

En su lugar, hoy lo que existe es cemento. Cemento gris. Cemento apoyado sobre un suelo antes adornado con vida vegetal, que no estaba haciendo daño a nadie. O al menos eso creo yo.

Ese cemento son las aceras; aceras frías, desprovistas del más mínimo sentido de la decoración urbana. De buen tamaño,

sí, pero que parecen inacabadas. Son tercermundistas, porque en ningún lugar desarrollado, para solucionar arquitectónicamente el espacio destinado a caminar, se vierte cemento y eso es todo.

Un ejemplo normal de acera en la misma calle, construida con un mínimo de dignidad, es la que bordea la parcela de mi casa. No me resultó caro construirla; al tiempo que la contratista municipal vertía y explanaba cemento mondo y lirondo, yo tomé la iniciativa de comprar en Vanguard adoquines. Estéticamente el resultado final es muy distinto.

Cada vez que salgo de mi casa y veo esta nueva situación, la calle casi huérfana de árboles, me indigno; como me enfado al ver que cada vez hay menos vegetación en Ocaña; como cada vez que salgo al campo, y me encuentro con el Aljibe, Valhondo y la Aldehuela abandonados, las puertas de sus manantiales robadas, el suelo lleno de porquería…

Mi tío Isidoro Raserón fue un hombre pionero en el aprovechamiento social de los espacios naturales de Ocaña. La piscina de los pinos fue obra suya. Hasta hace unas semanas, era también otro paisaje dantesco; no es que estuviera abandonado, es que unos inhumanos lo habían convertido en un paisaje de guerra. Parecía que allí había depositado sus bombas la aviación enemiga. Esa situación venía siendo muy criticada.

Hoy se pueden ver máquinas reconstruyendo aquello -con poca imaginación, eso sí-. Ver que el dinero público se invierte en la restauración de espacios perdidos nos anima a seguir viviendo. Es una pequeña luz de esperanza.

Adolfo Raserón López

LA TORRE DEL TEATRO

¡Ay señor, señor! Llevo muchos años, siglos, viviendo en esta Noble Villa y no termino de sorprenderme con lo que en ella acontece. Podría contaros muchas cosas históricas, pero ya se andará, o mejor, ya lo andará el "cronista de la Villa" que nombre el ayuntamiento, siguiendo la ordenanza aprobada en uno de sus últimos plenos. Espero que atine, ya que son muchos los que se postulan o autopostulan y solo uno será el elegido ¿o…no?

La verdad es que estoy un poco triste. Día tras día veo como se me ocultan los paisajes que siglo tras siglo he estado viendo. ¡Ya no puedo ver a mi amiga La Fuente Grande, un horroroso edificio se interpone en mi línea de visión. El paisaje de las eras para mi ya no existe, solo veo solares en donde había sendas casas nobiliarias, mansiones señoriales o casas de labranza, con ese gusto de lo tradicional que nuestros hijos, y mucho menos nuestros nietos, no volverán a ver, solo leer en las crónicas que en su día haga el "cronista designado". A veces me vienen a la memoria esos tiempos en los que unas horribles máquinas voladoras surcaban nuestro cielo dejando caer unos objetos cargados de muerte y desolación.

¿No habrá nadie que ponga remedio a esto? ¿No habrá nadie que apueste por la conservación antes que por la destrucción y la especulación mal entendida?

Desde mi altura, veo cómo los edificios lloran al ser destruidos, como otros tienen cara de asustados, y hasta de forma resignada esperan que llegue su hora. ¿Qué quedará de nuestra historia, de nuestro patrimonio, de nosotros mismos para que cuente el cronista de la villa a aquellos que nos sucedan?

W.L.

MRW
Tfno. 925 121 115
Fax 925 121 190
Calle Toledo, 14
OCAÑA (Toledo)
Servicio de transporte personalizado
Recogida y entrega

LA MANCHA ELECTROSERVICIOS, S.L.
Instalaciones Eléctricas en General
Calefacción por Emisores Térmicos (Calor Azul)
Aire Acondicionado y Bomba de Calor
Circuito Cerrado de Televisión
Comunidades de Vecinos
Tfno. y Fax 925 12 11 42 - Móvil 661 93 96 80
C/ Hermanas Esquinas, 24 - Portal 7, 1º C
45300 OCAÑA (Toledo)

FERIA EMPRESARIAL DE CANON EN OCAÑA

Las necesidades de espacio en nuestro anterior número nos obligaron a dejarlo para este, y aunque un poco lejano en el tiempo, no podemos dejar en el olvido un pequeño evento social que tuvo lugar en la magnífica sala superior de la bodega de Pérez Arquero, y que nos hizo sentir orgullo local a los que asistimos al mismo.

El hecho consistió en una pequeña exhibición comercial por parte de la empesa Canon, conocida por sus múltiples aparatos relacionados con la reprografía, la fotografía y la última tecnología, y que iba dirigida exclusivamente a los industriales y comerciantes de nuestra zona, de la Comarca de Ocaña.

Esto, que pudiera parecer nimio, no deja de tener su importancia al comprobar que hay empresas, como la citada Canon que notan que el desarrollo local es tan importante que se precisa preparar una exposición exclusivamente en nuestra zona.

Es una forma de acercamiento a sus clientes, no cabe duda, pero cerca de nosotros tenemos otras localidades en las que hubieran podido hacerlo. Pero, no, ha sido aquí, en Ocaña, y para Ocaña y su comarca, en donde se la realizado.

La presencia del director de la empresa, rodeado de casi todo su staff, redondeó el acto que fué servido por el Restaurante Casa Carmelo, lo que completó agradablemente la pequeña feria comercial.

Fotocopiadoras, faxes, ordenadores, plotters y todo un pequeño conjunto de maquinas auxilares pudieron ser exhibidas a las más de ciento cincuenta personas que pasaron a lo largo del día por la muestra, y que confirmaron dos cosas, la calidad de los productos expuestos y el buen hacer de los exhibidores, que derrocharon simpatía entre los visitantes.

Por otro lado, un pequeño servicio de bar daba acompañamiento contínuo a las conversaciones, unas veces comerciales y otras más relajadas, que se pudieron mantener entre tanto.

Felicitamos a la firma Canon por su mini feria, así como a las instalaciones de Pérez Arquero y Casa Carmelo, que han sabido estar a la altura de las circunstancias y dejar alto el listón para futuros eventos parecidos.

J. R. A.

VIAJES MESA DE OCAÑA

Avda. de Jose Antonio, 5
45300 OCAÑA (TOLEDO)
Telefono: 925 120 986 - Fax: 925 120 859
jmsaez@wanadoo.es
josemaria@vistalegre.net

CELEBRA CON NOSOTROS NUESTRO 11º ANIVERSARIO BENEFICIATE DE DESCUENTOS ESPECIALES RESERVANDO TUS VACACIONES

CIRCUITOS, HOTELES EN COSTA
BALNEARIOS
GRUPOS DE ESTUDIANTES
GRUPOS TERCERA EDAD
CRUCEROS, CARIBE
VIAJES DE NOVIOS, RENFE
IBERIA, AIR EUROPA, SPANAIR
FINES DE SEMANA, ETC.

Depilñas
Peluquería & Estética

PRÓXIMA APERTURA

CENTRO DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA
Avda. de José Antonio, 5
(antigua ferretería)

NUEVAS INSTALACIONES DE ESTÉTICA
y
SECCIÓN DE PELUQUERIA UNISEX
CON LAS ÚLTIMAS TENDENCIAS

II CARRERA DE SAN SILVESTRE DE OCAÑA

La tarde de fin de año es un momento de especial alegría por aquello de dejar ese año que se acaba, felizmente, y nos encontramos con el nuevo, del que no sabemos más que su número, en este caso 2006, pero que aparece misterioso y proceloso por la multitud de acontecimientos que nos pueda deparar.

El gimnasio Fisiosport, en perfecto acuerdo con nuestras autoridades locales, organizó la llamada San Silvestre con unas vueltas corriendo por nuestra localidad, con distintos recorridos en función de la edad de los participantes.

Varios grupos de jóvenes y no tanto, y algún perro que otro, disfrazados unos y en plan sport otros, pero todos con entusiasmo sin límite a pesar de la fria tarde-noche, esperaban ansiosos en el centro de la Plaza Mayor para emprender raudos la carrera correspondiente.

Con arreglo a lo previsto fueron transcurriendo las distintas competiciones y a su finalización les fueron entregadas sendas medallas a los ganadores que recibieron su merecido premio a la par que el aplauso de los que nos congregábamos en torno a la farola de la Plaza Mayor, improvisado podium para los vencedores.

El premio a la simpatía no estaba en lid, pero no cabe duda que tendría que haberse repartido ex-aequo entre los numerosos y numerosas que se habían disfrazado de cualquier cosa.

Unos traguitos de refrescante sidra sirvieron de colofón a tan fausto acontecimiento que nos ubicó en las horas previas a la salida del año 2005, q.e.p.d.

J.A.R.

PREMIOS "II SAN SILVESTRE OCAÑENSE"

Categoría Absoluta Hombres

1º.- Pablo Garrido Jiménez
2º.- Alejandro Gutiérrez Duque
3º.- Victor Arquero García-Tembleque
4º.- Javier Fernández Barroso
5º.- David Rosado García

Categoría Absoluta Mujeres

1º.- María Jiménez Redondo
2º.- María Inmaculada Cañete López-Galvez
3º.- Pilar Dolores Cañete López-Galvez
4º.- Azucena Díaz Vega
5º.- Marta Jiménez Redondo

Categoría Veteranos Hombres

1º.- Julio Cano Pérez
2º.- Francisco Manuel Megía Galiano
3º.- Gonzalo Martín Quesada

Participantes de más edad

Francisco Manuel Megía Galiano (44 años)
Azucena Díaz Vega (26 años)

Mejor disfraz individual

Javier Lozano Navarro

Mejor disfraz colectivo

Oscar Borrego Benítez y Rodrigo Pérez Rodríguez

INSETUR

INMOBILIARIA

VENTA DE TERRENOS, PISOS Y LOCALES

ALQUILER

NUEVAS PROMOCIONES EN OCAÑA
VENTA DE PISOS Y LOCALES EN:
C/ Mayor
C/ Noblejas
C/ San Juan
C/ Río Tajo

Mª Antonia García Esquinas
Móvil: 635 50 60 39
Tfno.: 925 12 09 18
Fax: 925 12 09 18
C/ Frías, 3 - 45300 OCAÑA (Toledo)
www.insetur.com
info@insetur.com

Cervantes

Papelería - Librería
Fotocopias
Suministros a empresas

La calidad y rapidez en el servicio al cliente son las claves de nuestro éxito

¡GRACIAS OCAÑA!

Tfno. Pedidos 925 13 03 02
C/ Mercado, 3 - OCAÑA (Toledo)

CABALGATA DE REYES

Los Reyes Magos de Oriente han vuelto, como cada año, a nuestra localidad, al mismo tiempo que lo hacían en los numerosos pueblos y ciudades de nuestro país. Claro, que para esos son Magos.

La caravana partió de los aledaños de la Iglesia de Santo Domingo y acompañados de nuestras bellas Reina y Damas, y sobre tres dignas carrozas, se trasladaron por la calle Mayor hacia el centro de la Plaza, donde se había reservado una zona para la llegada de sus majestades. Una pega: no dieron la vuelta al ruedo, con lo que los niños situados en la fachada oeste apenas pudieron distinguir sus graciosos atavíos, y los majestuosos portes de los Reyes.

Entre tanto que la caravana llegaba a su punto de destino, una mágica estrella luminosa había descendido y se ubicaba sobre el Belén que se había montado a la puerta del Ayuntamiento.

Un rito repetido año tras año que causa placer a la constante y renovada chiquillería de nuestra localidad. Este año, además, con la abundancia de personas procedentes de otras latitudes y culturas, se han llevado un grato recuerdo de cosas que en sus puntos de origen,

logicamente, se celebra de modo diferente

Lentamente, y entre tinieblas, bajaron de las carrozas y se ubicaron en

los tronos que les habían colocado y una multitud de chiquillos y enardecidas madres, padres o abuelos, hacían cola para saludar a sus majestades, preguntarles por su viaje, tal vez hacerles alguna

confidencia para la noche que se avecinaba y recibir, como no podía ser de otro modo, un gracioso peluche. Melchor, Gaspar y Baltasar repartían sus sonrisas, cogían en brazos a los que podían, se fotografiaban con este o aquel y todo un

largo etcétera entre las carreras de niños y acompañantes por el improvisado trono.

No faltó el momento de tensión por la bajada rauda de algun chiquillo por las escaleras de descenso, que, a pesar del cuidado de varios concejales que estaban a ambos lados, para evitar caídas, pues el traspiés alguno que otro se lo llevó.

Sugerimos a los Reyes Magos que para el próximo año den la vuelta a la Plaza y que controlen un poco más el ascenso y recorrido de la chiquillería por el escenario, para poder disfrutar todos un poco más de su presencia. Por otro lado es de desear que, en vez de caramelos, tiren gominolas, más blandas y así evitarán descalabrar a alguien, algo que estuvo a punto de suceder a este narrador. Pero, claro, manos blancas no ofenden y todo quedó en la posibilidad.

J.R.A.

BigMat
COPI, S.A.
Saneamientos - Azulejos
Pavimentos - Tarima flotante
Ferretería Industrial
Materiales de construcción
Fontanería - Calefacción
Transporte y alquiler de plataformas elevadoras

Ctra. Dosbarrios s/n - NOBLEJAS
Tfno. 925 140 201 - Fax 925 141 108
Email: copisa@bigmat.es
www.bigmat.es

CONCIERTO DE AÑO NUEVO

El día 4 de enero tuvo lugar en nuestro Teatro Lope de Vega, convertido de nuevo en auditorio, el Concierto que daba por concluido el ciclo de actos organizados por el Excmo. Ayuntamiento, mediante sus concejalías de Festejos y Cultura. Luis del Tell nos confesaba esa doble impresión de pena por acabar todo un ciclo de grandes actos y alegría por descansar un poco del trabajo que, sin duda, le habían provocado. La compensación del deber cumplido, amigo Luis, le dije; pero ya estan aquí los carnavales, respondió raudo, y dejamos la conversación, pues comenzaba el acto.

Remedios Gordo hizo una breve presentación del programa, y dió paso a Jesús Jiménez, director de la Banda Olcadia.

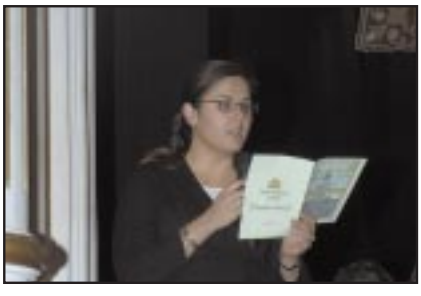

Comenzó el concierto con sabor español en los aires de "María Esparza", al ritmo de pasodoble, que daría paso a dos "Danzas Húngaras" del genial Brahms, las número 5 y 6, bien interpretadas y con buen ritmo, propio de estas piezas clásicas.

La primera parte acabó con un homenaje al ballet parisino en las notas del genial Offenbach que nos permitió, a poco de tornar los ojos, ver a las bellas bailarinas del Moulin Rouge danzando a ritmo frenético según esa imágen que Toulousse nos ha transmitido a todos.

La segunda parte rompió los esquemas habituales, al situar a dos parejas de solistas de trompeta en ambos palcos, desde los que iniciaron la "Fiesta

CONCIERTO DE AÑO NUEVO

de Trompetas" que compusiera Ray Anderson, y que acabó transmitiendo su furia a los oyentes. Siguió una pieza más reposada, "El Camino Real", de Alfred Reed, de espectacular y brillante final y que daría paso a la última pieza de la velada, compuesta por una selección del Musical de Boadway "Annie", de Charles Strouse, que Andrea McArdle convirtió en mítica, disfrutando de

2.377 representaciones seguidas en Broadway, desde el 8 de abril de 1977 hasta el 2 de enero de 1983.

El público aplaudió hasta la llegada del bis, no sin antes una breve felicitación de año nuevo, por parte de Luis del Tell al público asistente y un regalo de Reyes a los componentes de la Banda de Música mediante el DVD que ha

realizado desinteresadamente José Rubiales para el Ayuntamiento del Concierto de Ferias de 2005, y que recibió simbolicamente el director del Grupo Musical en representación de todos los componentes.

Finalizó el concierto con la "Marcha de Radetzky", de Johann Strauss padre, popularmente ofrecida en

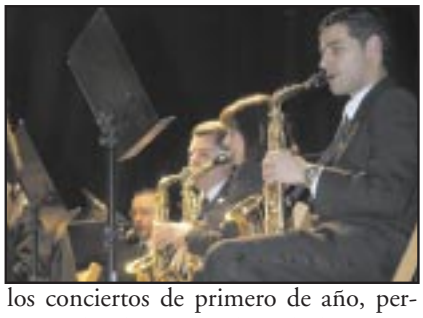

los conciertos de primero de año, permitiendo el aplauso de toda la concurrencia, y que no dudó en emular a los asistentes al célebre concierto con el que los filarmónicos vieneses envían desde 1959 sus deseos de felicidad al mundo entero desde la Sala Dorada del Musikverein de Viena, como TVE nos ofrece cada año.

Orfeo

LOS JARDINES DE MARIANA PINEDA

- Primeras Calidades
- A 1 minuto de las piscinas y zonas deportivas
- Patio ajardinado
- Apartamentos con patio

* FOTOMONTAJES NO CONTRACTUALES

JUNTO AL POLIDEPORTIVO Y LAS PISCINAS

40 CONSTRUCCIÓN DE APARTAMENTOS 1 Y 2 DORMITORIOS CON GARAJES Y TRASTEROS

RESIDENCIAL PUERTA DE OCAÑA

Tenemos lo que usted necesita

En la mejor zona de Ocaña
Junto al nuevo Centro de Especialidades Médicas

* FOTOMONTAJES NO CONTRACTUALES

CON LAS MÁXIMAS CALIDADES

90 VIVIENDAS DE 1, 2, 3 Y 4 DORMITORIOS CON GARAJE Y TRASTERO

OBRA FINANCIADA POR

CAJA RURAL DE TOLEDO

PROMUEVE

AUCUSA Inmuebles S. A.

INFORMACIÓN Y VENTA EN EXCLUSIVA

Finiteo
Consulting Inmobiliario

EN OCAÑA:
Plaza Mayor nº 3
Tels.: 925 120 664 • 653 800 460

EN ARANJUEZ:
C/ Stuart, 63
Tel.: 918 090 099

MESA REDONDA: EL POLÍGONO DE OCAÑA

El llamado Polígono de Ocaña, futura fuente de puestos de trabajo, es el tema elegido para la Mesa Redonda de este mes. Algunas dudas y muchas inquietudes acerca de su retraso en la puesta en marcha nos han parecido motivo suficiente para plantear su discusión en un foro abierto, donde los principales protagonistas nos dieran sus impresiones reales.

Contamos con la presencia del alcalde de nuestra villa, don José Carlos Martínez, del Delegado de Industria en Toledo de la JJ.CC., don Jesús Velázquez, y del Presidente de la sociedad promotora del polígono, Desarrollo de Areas Logísticas de Castilla la Mancha (participada por Ángel Nicolas Promociones y TESAFER-MAFERSA), y que ha puesto en marcha dicho proyecto, don Ángel Nicolás, que a su vez es Presidente de Fedeto. Nuestra gratitud a los tres por acceder con su presencia a este acto, y a Fedeto, doblemente por su presencia y por cedernos "su casa" mes a mes para este evento.

Una nutrida representación de convecinos llena las sillas de esta Mesa Redonda, entre los que señalamos a don José Rosado Gómez (EUROCASTILLA LA MANCHA), don Ramiro González Bodelón y don Marcos González Bodelón (ALUMINIOS OCAÑA), don Vicente Cuenca Arquero (ESTRUCTURAS METÁLICAS TÉCNICAS), don Lorenzo García López (BARCLAYS), don Miguel Zamorano García (U. G. T. TOLEDO), doña Pilar Pérez Zubia (PUNTO INFORMACION EMPRESARIAL AYTO.), doña Cirila Carrero García, don Eugenio Albero Pasamontes, don Francisco Moreno Caballero (MADERAS MEDINA), don Víctor Encinas (UNIARTE), don Felipe Iglesias (INFOCAÑA), don Javier Savignano (RUBIALES SERVICIOS INFORMÁTICOS), don Felipe Fernández Monzón (FERGUIL), don Cipriano Pérez Zubia (BODEGAS PEREZ ARQUERO), doña Mercedes Esquinas Vidal (ELECTRICIDAD J.L.J.M.), don Vicente Rodríguez Villela, doña Mari Cruz Granados (PERFIL DE OCAÑA) y doña Manoli García Ariza (FEDETO).

Tras una breve introducción del director de esta publicación, y agradeciendo a los asistentes su presencia, toma la palabra don Ángel Nicolas, quien comienza narrando el proceso de creación del proyecto, y señala que el polígono está afectado por varias vías de comunicación, unas que estaban desde el inicio del proyecto y otras que se han incorporado después, lo que ha provocado la reestructuración de las parcelas y practicamente reiniciar el proyecto desde el principio para adaptarlo a las nuevas circunstancias. La reparcelación provocó nuevo diseño y trabajo para tres arquitectos durante seis meses, permisos, solicitudes, trámites, etc., todo un cúmulo de trámites que han retrasado ostensiblemente el proyecto.

Hoy solo falta un trámite, "la exposición pública de la reparcelación, que ya está hecha, terminada y enviada al Ayuntamiento. Ahora el Ayuntamiento, previo informe del arquitecto municipal, saca a exposición pública durante veinte días, diez más de alegaciones y a partir de ese momento las máquinas pueden entrar a trabajar". De todo esto se desprende un plazo de entre dos y tres meses, y señala que los cerca de dos mil millones de inversión obligan a trabajar tan pronto sea posible en un proyecto que empezó en el año 2000. Está previsto, señala, un plazo de ejecución de tres años, y añade que "el polígono va a consumir más electricidad y más agua que toda la población actual de Ocaña, pero se han previsto los sistemas para no tener que restar recursos a Ocaña, sino al contrario, revertir cualquier sobrante energético a la población".

Concreta una serie de datos de las calidades proyectadas para que sea de muy bajo mantenimiento, además de las muchas zonas verdes, alrededor de 118.000 árboles, que se van a plantar, depuradora propia de agua para regenerar todo lo gastado, acceso rápido a vías de comunicación, y otra serie de pormenores generales del proyecto.

José Rubiales le pregunta que tipo de empresas está previsto que se

Mesón
Casa Carmelo

Asados en horno de leña
Comidas Castellano - Manchegas
Salones con capacidad total para 120 personas

C/ Sta. Catalina, 10 -
OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 07 77
www.casacarmelo.com

MESA REDONDA: EL POLÍGONO DE OCAÑA

vayan a instalar, y sobre el grado de participación de la Administración Regional en el proyecto.

Ángel Nicolás, amablemente, responde que la participación pública, a través del Instituto de Finanzas, empresa 100% capital del Gobierno de Castilla la Mancha, es de un 10% en el proyecto, mientras que el 90% restante es inversión privada. En cuanto al tipo de empresas, señala, no se sabe cuales van a venir, pero que "sí sabemos las que no pueden venir. El polígono es límpio, conceptualmente hablando, y no se pueden instalar especificamente industrias contaminantes. Hemos diseñado el proyecto para que sea un centro logístico, un Parque Empresarial con todos los servicios que se puedan imaginar, donde las empresas vengan a disfrutar, con desarrollo sostenible y eliminar todas las trabas posibles para que funcione por sí solo y no ponga impedimentos nadie". Se refiere después que se trata de ofrecer puestos de trabajo para la multitud de viviendas que se están construyendo y procurar que el trabajador no tenga que salir a otras poblaciones sino que resida en Ocaña. Con ello se logrará que "Ocaña no solamente sea un centro industrial importante sino que va a permitir que sea una población residencial fija importantísima". Hace algunas apreciaciones comparativas respecto a los precios de la vivienda de Ocaña con los de otras poblaciones circundantes y cercanas a Madrid, en beneficio de las de nuestra población.

José Rosado se interesa por el número de solicitudes de instalaciones, a lo que el Sr. Nicolás comenta que "dado que el proceso de reparcelación está en marcha, y hasta que no esté inscrito, no se ha facilitado información alguna, pero hay numerosas peticiones de información. Tenemos no obstante, señala, 428 peticiones de suelo, sin haber facilitado ni teléfonos ni direcciones, y son empresas perfectamente situadas y activas actualmente".

José Rubiales se dirige al Sr. Alcalde, al que insta a facilitar alguna otra información complementaria a la señalada. José Carlos comenta que poco puede añadir a lo ya expuesto, y se remonta a los inicios del proyecto, estando Jesús Velázquez de alcalde, y narra las dificultades iniciales, tanto en encontrar empresas a las que pudiera ser interesante promover el proyecto, como en la multitud de reuniones con los propietarios de los terrenos hasta poder coordinarlo todo. Más tarde, indica, las reuniones con Ángel Nicolás, quien vió interesante el proyecto y confió en el desarrollo de nuestra población ya en el año 2000, y señala, como novedad, que recientemente el Ayuntamiento se ha liberado de una losa al ganar un recurso contencioso administrativo contra la empresa Buharco, en relación al Polígono. Abunda en el tema de las carreteras que pasan por el polígono, que si bien ha obligado a un trabajo exhaustivo en la reparcelación, como contrapartida se obtiene la ventaja de la fluida comunicación a pie de obra. Continúa relatando las reuniones con los múltiples propietarios con los que se ha tenido que negociar, en buena lid, sin intentar perjudicar a dichos propietarios. Prosigue recordando que se desea un Centro Empresarial con las últimas tecnologías y servicios para conseguir gran calidad en su desarrollo. Continúa señalando el gran interés demostrado por las parcelas, con multitud de consultas por parte de empresas interesadas. Finaliza señalando un plazo aproximado para su puesta en marcha de alrededor de dos meses.

Vicente Cuenca se interesa y pegunta "a partir de que fecha, si se puede decir alguna, se puede hacer petición, de terreno"

Ángel Nicolás le responde que "yo creo que en el primer trimestre de este año, posiblemente antes de que acabe Marzo, se podrá hacer. De todas formas esto se va a publicitar debidamente"

José Rosado quiere saber si hay algún precio estimativo del terreno. Ángel Nicolás contesta que "no lo tenemos, lo tenemos visto pero no es conveniente decirlo por otras actuaciones industriales en marcha en localidades cercanas, pero puedo indicar que rondará los 100 euros el metro cuadrado.

Mesón ANTONIO
(Ángel Miguel)

Comidas caseras
y platos combinados
(comida para llevar)

Pérez de Sevilla, 3
Tfno. 925 120 605
OCAÑA (Toledo)

MESA REDONDA: EL POLÍGONO DE OCAÑA

Miguel Zamorano toma la palabra para interesarse sobre el agua necesaria y su consumo previsto.

Angel Nicolás vuelve a tomar la palabra para exponer el método que se va a utilizar para recuperar la mayor parte del agua consumida.

Mercedes Esquinas se interesa por conocer el tamaño mínimo de parcela y el método que se emplearía para su adjudicación en el caso de que hubiera más interesados que parcelas.

El Sr. Nicolás indica que la mínima es de 1000 metros cuadrados, pero que podría segregarse si el Ayuntamiento lo autorizara. Por lo que se refiere a la segunda cuestión, aclara que sería por prioridad en una lista de preinscripción, con una reserva que demuestra el interés por la compra de la parcela.

José Carlos opina que quizás no hubiera problema, y aclara que las parcelas están zonificadas, con ubicación concreta por tamaños.

José Rosado señala la posibilidad de traslado de las zonas existentes en otras zonas de Ocaña y con qué "premio" se estimularía ese traslado, a lo que el Sr. Alcalde responde que no hay nada pensado al respecto, aunque el futuro está abierto a conveniencias de los empresarios existentes o nuevos. Prosigue describiendo el interés del Ayuntamiento para que las numerosas promociones urbanísticas sean ocupadas por trabajadores del futuro Parque Empresarial de Ocaña y que éstos no tengan que irse a vivir a otras localidades.

Cirila Carrero hace la pregunta concreta de si se va a conceder preferencia en la adjudicación de parcelas a los primitivos propietarios de las fincas rurales ahora enmarcadas en el Polígono.

Ángel Nocolás dice que esto no está contemplado, pero que es una buena sugerencia y se tendrá en cuenta ofertando primero a los anteriores propietarios.

José Rubiales solicita aclaración sobre si las zonas afectadas por los nuevos trazados viales lo han sido a terreno comprado, terreno pactado o terreno en aportación, a lo que de nuevo Ángel Nicolás aclara que se ha cumplido todo lo pactado, incluso hasta el caso de pagar a un precio superior parcelas pactadas y que luego se han entregado los trazados de las carreteras a un precio logicamente menor, pues se trata de expropiaciones. "Otra cuestion es las parcelas que estaban en aportación, que son responsabilidad única de sus propietarios, no de la empresa promotora del Polígono" señala.

José Carlos abunda en el tema, y aclara que la afectación vial ha sido perjudicial para los pequeños propietarios que lo hacían a participación, puesto que en proporción ha llegado en algunos casos hasta al 50% de pérdida de terreno, pero que dadas las futuras características industriales, pueden reclamar mayor precio al Ministerio de Fomento.

José Rubiales pregunta por la posibilidad de retirada de industrias de la zona de Cardenal Reig para crecer más en el nuevo Polígono. José Carlos dice que, aunque no hay nada previsto, si sería deseable tal concentración, y que se recalificaría con la condición de permanecer en Ocaña, no de desaparecer de nuestra localidad.

Ramiro Bodelón toma la palabra y precisa que, efectivamente, sus empresan necesitan de más terreno para permitir su expansión y manifiesta su interés por todos los temas tratados hasta el momento y pide más datos que amablemente le facilita Ángel Nicolás, reiterando algunos de los aspectos antes tratados.

José Carlos informa que está prevista la concesión de licencias de obra a naves paralelamente a las fases urbanizadoras, siempre que cumplan algunas condiciones, como el aval del 100% de la urbanización que le correspondería, entre otras.

Ramiro Bodelón reclama mas información de la fuente de suministro del agua, algo que a su empresa afecta directamente, así como datos del Gas Natural. Ángel Nicolás le recuerda que se recicla el total y que la capacidad de recepción de agua, es ilimitada, y que el gas se instala al mismo tiempo que se urbaniza, así como la fibra óptica y las comunicaciones GMS.

Un pequeño debate surge en la mesa donde se mezclan varias intervenciones. La mayoría de ellas son en relación al proceso de reciclado del agua de desecho del Polígono y de las subestaciones de suministro de energía eléctrica, que confirman que estos y otros aspectos dotan de grandes prestaciones al polígono.

CRISTALERÍA
Y ALUMINIOS
RAMA

Avda. del Parque, 20
La Calle de los Comercios

Local Interior

Alquiler

Pisos

Apartamentos

Garajes

Mamparas de Baño y Ducha

Tfno. 925 130 944

MESA REDONDA: EL POLÍGONO DE OCAÑA

Mercedes Esquinas se pregunta y lo hace extensiva a la mesa, si va a existir la posibilidad de controlar la especulación con el suelo industrial resultante. Un murmullo surge de la mesa y todo el mundo acaba admitiendo que el libre mercado no es controlable.

José Carlos recuerda el acto de presentación del Polígono, hace algunos meses, que contó con la presencia de la Consejera de Economía, lo que califica a este proyecto como de interés preferente, al estar implicados en él los tres estamentos que lo llevan a cabo: el Ayuntamiento, la Junta de Comunidades y la Empresa Urbanizadora, y que redundará en el beneficio de Ocaña y toda su comarca.

José Rubiales pregunta al Delegado de Industria, Jesús Velázquez por la implicación directa que tiene la Junta de Comunidades en este Parque Empresarial.

Jesús responde que dada sus raices y puestos ocupados, se siente obligado a beneficiar lo posible a su localidad. Recuerda las dificultades que se tenían cuando se iniciaron las conversaciones con los propietarios primeros. Critica el afan de "rumurología" que nos afecta y que solo perjudica el desarrollo de este tipo de Centros Empresariales. Prosigue recordando el interés del Gobierno Regional por nuestra zona, de donde se desprende su participación, además de la facilitación de préstamos para su desarrollo. Afirma que muchas empresas han pasado por su Delegación para interesarse por este Parque Empresarial. Las que han podido, han esperado hasta el momento para iniciar los trámites, en tanto que el tiempo no se lo ha permitido a otras, y se han ubicado en otras zonas. Indica que otro tipo de apoyo ha sido para facilitar trámites, permisos, subvenciones y otro tipo de ayudas para conseguir el anclaje del máximo número de empresas en nuestra localidad.

Se refiere más tarde a las facilidades prestadas por su Delegación hacia empresas de comunicaciones y alta tecnología para conseguir contratos de instalación, como fibra optica, cableado de comunicaciones y otros aspectos parecidos para mejorar este proyecto, que conseguirá que el desarrollo urbanístico se consolide.

José Rubiales comenta el desarrollo de otros polígonos pequeños, satélites, que se están ubicando en los pueblos de la comarca. Eso es bueno, comenta Jesús Velázquez, y lo corrobora Ángel Nicolás, pues completará el panorama industrial de la comarca.

Otro pequeño debate surge en torno a Ocaña y su enclave geográfico, que ha posibilitado el nacimiento de esta apuesta industrial. Jesús Velázquez retoma la palabra señalando que la Logistica es uno de los aspectos industriales de mayor desarrollo, muy importante de cara al futuro, algo en lo que pretende se especialice este Parque Industrial.

José Rubiales hace algunas críticas al interés casi exclusivo por la distribución. Ángel Nicolás le rebate señalando que es el futuro, como está demostrado por la nueva autopista que cruza España, desde Lisboa, en Portugal, hasta Valencia, con el ahorro en transporte y en el tráfico al tomar esta vía de tráfico.

José Carlos, hablando de este tema de carreteras, comenta que la R-4, que tiene una salida pasado ya Ocaña, cuando esté la nueva autopista A3-A5, tendrá otra salida anterior y por ende, más cercana a Ocaña.

José Rosado pregunta si el AVE afecta al Polígono. José Carlos confirma que va paralela a la A3-A5, lo que supone una nueva via de comunicación. Además esto ha permitido que una empresa relacionada con la maquinaria del Ave se vaya a instalar en Ocaña. También existe la posibilidad de que gracias a esta via se instalara un tren lanzadera de cercanías para facilitar más el tráfico de personas o mercancías.

Breves comentarios sobre el tema Renfe, comunicaciones y trazados de diversa tipología nos llevan al final de esta Mesa Redonda, que es clausurada por el director de El Perfil de Ocaña, agradeciendo la asistencia prestada y deseando haya sida satisfactoria para todos los asistentes, habiendo notado que el desarrollo industrial de Ocaña es una realidad, cosa que nos han aclarado desde el Ayuntamiento, y Delegación de Industria, así como la empresa promotora del Centro Empresarial de Ocaña.

ECONOMÍA: I.P.C.

Todos hemos oído hablar una y otra vez de este acrónimo, ha ocupado más portadas y artículos que el Real Madrid y el Barca juntos. Aunque no sepamos muy bien cual es su significado en términos económicos, si sabemos de sus consecuencias y repercusiones en nuestra vida diaria. No se trata de las siglas de un nuevo partido político (con los que hay ya tenemos bastante liado el intelecto), ni de un nuevo videojuego, ni siquiera estamos hablando de un nuevo perfume de Carolina Herrera. El IPC es el Índice de Precios al Consumidor, es un índice en el que se cotejan los precios de un conjunto de productos (conocido como "cesta") determinado en base a la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, que una cantidad de consumidores adquiere de manera regular, y la variación con respecto del precio de cada uno, respecto de una muestra anterior.

Los productos que forman esta cesta pertenecen a doce categorías diferentes, que a su vez se dividen en 37 subgrupos, 80 clases y 117 subclases, llegando el estudio hasta 484 artículos (para los interesados en la clasificación completa, pueden obtener esta información en la siguiente dirección www.ine.es). Las doce categorías principales son:

1. *Alimentos y bebidas no alcohólicas.*
2. *Bebidas alcohólicas y tabaco.*
3. *Vestido y calzado.*
4. *Vivienda.*
5. *Menaje.*
6. *Medicina.*
7. *Transporte.*
8. *Comunicaciones.*
9. *Ocio y cultura.*
10. *Enseñanza.*
11. *Hoteles, café y restaurantes.*
12. *Otros.*

Y ustedes queridos lectores se preguntarán, pues muy bien, algo para que se entretengan unos cuantos y nos digan lo caro que esta todo con el euro, si eso ya lo sabemos y lo hemos notado nosotros. El IPC es un indicador, no es el único que existe, para medir la tan temida inflación, y tiene repercusiones en nuestra vida diaria, a saber: las pensiones de los mayores se revisan anualmente de acuerdo a las subidas de este indicador, los precios de los transportes públicos, las tasas y precios de los servicios... pero todo en enero se revisa al alza, menos, los salarios. Eso ya es, como diría el castizo, harina de otro costal.

Cuando el precio de los artículos que consumimos habitualmente suben y nuestros salarios no lo hacen, lo que se produce es lo que los economistas denominan como una pérdida de poder adquisitivo, es decir, con el mismo dinero podemos comprar menos cantidad de cosas porque estas son más caras. El último indicador de precios publicado en España en el momento de escribir este artículo, corresponde al 11/05 y sitúa el IPC en el 3,4%, lo que quiere decir que somos un 3,4% mas pobres que en noviembre del año pasado, que tenemos un 3,4% menos de dinero en el banco, que podemos gastar un 3,4% menos en las rebajas o en las vacaciones de este año. Pero en lo que tenemos un 3,4% más es en optimismo para este nuevo año que acaba de empezar y un 3,4% más de buenos humos en las oficinas y lugares de trabajo.

Antonio Matallanos López - Bravo.

ASESORIA
LABORAL
FISCAL Y
CONTABLE

Emiliano J. Rodríguez Rico

Diplomado en Gestión y Administración Pública

Tfno. 925 12 12 93
Fax 925 12 11 09
C/. Generalísimo, 8 - 2ª Planta
45300 OCAÑA (Toledo)

INSTALACIONES
ELÉCTRICAS
INSPAN, S.L.

QOHELET, S.L.

SISTEMAS DE ENERGIA
ENERGIA SOLAR Y EÓLICA

Pol. Ind. La Picota, Lisboa, nave 1
Tfno/Fax 925 120 804
Móvil 600 523 276
Email: qoheletsl@vodafone.es
OCAÑA (Toledo)

LEGISLACION

CONTRA EL TABAQUISMO.

El 1 de enero de 2006 entró en vigor la ley de medidas sanitarias frente al tabaquismo, en la que se regulan las limitaciones para la venta del tabaco, las normas para su publicidad, las medidas de prevención y por supuesto infracciones y sanciones por incumplimiento de lo previsto en esta ley. Es una ley de prohibiciones que viene a regular una realidad social compleja, que nace con afán de remediarla.

Se entiende por productos tabaco los destinados a ser fumados, inhalados, chupados o masticados, que estén constituidos, aunque sea sólo en parte, por tabaco.

La venta y suministro al por menor de tabaco sólo podrá realizarse en la red de expendedurías de tabaco y timbre o a través de máquinas expendedoras, ubicadas en establecimientos que cuenten con las autorizaciones administrativas oportunas, y queda expresamente prohibido en cualquier otro lugar o medio. Más conciso, se prohíbe la venta y suministro del tabaco por cualquier otro método que no sea la venta directa personal o a través de máquinas. Queda prohibida la venta a distancia o procedimientos similares.

Una de las raíces que fundamentan esta ley, es la protección de los efectos nocivos del tabaco a los menores de 18 años. Se prohíbe vender o entregar tabaco a menores de 18 años. También se les prohíbe el uso de máquinas expendedoras. En particular, se prohíbe la venta de dulces, refrigerios, juguetes y otros objetos que tengan forma de productos de tabaco. Igualmente se prohíbe que personas menores de 18 años vendan tabaco. En el empaquetado del tabaco deberá incluirse una referencia expresa a la prohibición de su venta a menores. Se prohíbe la venta de cigarrillos en unidades sueltas y en paquetes de menos de 20 cigarrillos.

Se establece que se puede fumar en los lugares en donde no esté totalmente prohibido fumar o en los que pese a la prohibición, se permite la habilitación de zonas para el consumo del tabaco.

Vamos a hacer un recorrido por algunos de los lugares donde está totalmente prohibido fumar son establecimientos sanitarios, centros docentes y formativos, centros comerciales, salvo en los espacios al aire libre, establecimientos donde se elaboren, transformen, preparen, degusten o vendan alimentos, ascensores, cabinas telefónicas, recintos de los cajeros automáticos.

Y ahora un recorrido por algunos sitios en los que se puede habilitar zonas para fumar: hoteles, bares y restaurantes con una extensión igual o superior a 100 metros cuadrados, salvo que se hallen ubicados en el interior de centros en los que esté totalmente prohibido fumar, salas de fiestas, establecimientos de juego, salas de teatro, cines, aeropuertos, estaciones de autobuses. Estas zonas al menos deben cumplir dos requisitos: deberán estar físicamente separadas del resto de las dependencias y no ser obligado paso para las personas no fumadoras, deberán disponer de sistemas de ventilación independiente.

Se determina que las máquinas expendedoras de tabaco sólo podrán ubicarse en el interior de locales, centros o establecimientos donde no esté prohibido fumar.

El objeto de la ley es establecer, con carácter básico, las limitaciones en la venta, suministro y consumo de los productos del tabaco para proteger la salud de la población. Y es este espíritu protector el que impulsa a regular mecanismos para la prevención y control del tabaquismo.

Se establece una colaboración de los poderes públicos que nos llama la atención, puesto que el Gobierno se obliga a proponer las iniciativas, programas y actividades para el mejor cumplimiento de esta ley.

Hay programas sanitarios para la deshabituación del tabaco, así como programas de promoción para el abandono del tabaco en centros docentes, centros de trabajo… Se actuará en la atención pediátrica infantil con información específica para los padres fumadores y campañas sobre los perjuicios que la exposición al humo provoca en los menores. Para realizar todas estas tareas y elaborar un informe anual sobre la situación, resultados y cumplimiento de esta Ley, se crea el Observatorio para la Prevención del Tabaquismo, dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo. El régimen de infracciones y sanciones es bastante amplio y las sanciones, que son graduales, van desde los 30 euros y pueden alcanzar hasta 600.000 euros.

El destino de las sanciones impuestas, dice la Ley, que las Administraciones competentes podrán destinar total o parcialmente los importes por la recaudación de sanciones al desarrollo de programas de investigación, de educación y de facilitación de la deshabituación tabáquica.

PÁGINA PARROQUIAL

DIOS ES AMOR.

Con motivo de la publicación de la primera Encíclica del Papa Benedicto XVI, nos complace ofrecer esta página al comentario de un ilustre toledano, natural de Urda, D. Antonio Dorado Soto, obispo de Málaga y Melilla, que publicaba la Agencia Veritas el 25/01/2006:

El Papa Benedicto XVI acaba de hacer pública su primera Encíclica. Conviene recordar que una Encíclica es el documento doctrinal más importante al que recurre un Papa, después de una definición dogmática. Y teniendo presente que la mayoría de los Papas no suelen realizar nuevas definiciones, se puede afirmar que una Encíclica es la forma habitual de ejercer su magisterio e impartir su enseñanza.

La práctica de escribir Encíclicas la inició Gregorio XVI, en 1832, y los Papas la ejercen con mucha sobriedad, aunque también en este punto Juan Pablo II constituye la excepción, pues ha escrito varias, en lo que indudablemente ha influido la duración de su pontificado.

El título de estos documentos pontificios lo constituyen las dos o tres primeras palabras de los mismos, en su versión latina. En este caso, DEUS CARITAS EST, Dios es Amor, expresión que está tomada de la primera Carta de San Juan (1Jn 4, 16).

La enorme importancia del que se hizo público ayer radica en que es la primera del actual Pontífice y marca las líneas de lo que considera más urgente para el cristiano del siglo XXI. Como intelectual de gran talla y buen conocedor del pensamiento y de la cultura de este tiempo, es consciente de que el mayor tesoro que tenemos los creyentes y nuestra mejor aportación al hombre actual es precisamente Dios: la existencia de Dios y la imagen de Dios que debemos transmitir a quien nos pida razón de nuestra esperanza. El empieza afirmando que Dios es Amor, porque "en un mundo en el cual a veces se relaciona el nombre de Dios con la venganza o incluso con la obligación del odio o la violencia, éste es un mensaje de gran actualidad y con un significado muy concreto. Por eso, continúa, en mi primera Encíclica deseo hablar del amor, del cual Dios nos colma, y que nosotros debemos comunicar a los demás".

La Encíclica consta de dos partes íntimamente relacionadas. En la primera nos ofrece una reflexión profunda y matizada sobre Dios y sobre el amor; y en la segunda, nos plantea las consecuencias que se derivan del amor que Dios nos tiene y del que nos hace partícipes a través del bautismo y de la Eucaristía.

Los análisis sobre el amor que desarrolla el Papa pretenden ayudarnos a entender que "no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con (...) con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva". Y dado que el amor es una palabra clave, comienza analizando el amor entre el hombre y la mujer, el "eros" del pensamiento griego, para profundizar a continuación en el amor evangélico, un amor predominantemente oblativo, que busca el bien del otro. Benedicto XVI nos ayuda a comprender que, lejos de existir contradicción entre estas dos formas de amor, ciertamente diferentes, hay una unidad profunda cuando se vive de manera equilibrada la realidad corporal y espiritual del hombre. Es decir, que en lugar de destruir el amor entre el hombre y la mujer, convirtiendo en fruto amargo lo más hermoso de la vida, como decía Nietzsche, el cristianismo impulsa el amor humano hasta sus metas más altas. Lo vemos en la persona de Jesucristo, que se dejó crucificar para ensalzar al hombre y hacerle partícipe de la vida divina, de tal forma que queden definitivamente unidos entre sí el amor a Dios y el amor al hombre, como las dos caras de una misma moneda.

La segunda parte de la Encíclica tiene un enfoque más práctico, pero no se puede comprender sin la primera. El Papa nos recuerda que "el Espíritu es también la fuerza que transforma el corazón de la Comunidad eclesial para que sea, en el mundo, testigo del amor del Padre, que quiere hacer de la humanidad, en su Hijo, una sola familia". Y que "toda la actividad de la Iglesia es la expresión de un amor que busca el bien integral del ser humano". Para promover este bien, la Iglesia desarrolla tres actividades básicas: la proclamación del Evangelio, la celebración de los sacramentos y el servicio de la caridad. Son tres dimensiones que se complementan y se exigen entre sí. Y centrando su atención en el amor, nos recuerda que no basta con que lo vivamos cada uno de modo personal, sino que hay que vivirlo de manera organizada y comunitaria.

Frente a las críticas de algunos pensadores del s. XIX, que veían en la práctica de la caridad una huida o subterfugio de la Iglesia para no abordar la justicia social, el Papa explica que la caridad es inseparable de la justicia y es su mejor complemento. Por eso, la Iglesia, sigue diciendo Benedicto XVI, además de elaborar la doctrina social que anime y oriente a los católicos en su compromiso por la justicia, promueve instituciones caritativas para humanizar la vida y llegar allí donde la justicia no está presente todavía. Es lo que ha intentado hacer a lo largo de toda su historia.

Finalmente, después de reconocer y alabar el esfuerzo social de los gobiernos, afirma que "no hay orden estatal, por justo que sea, que haga superfluo el servicio del amor", pues "quien intenta desentenderse del amor, se dispone a desentenderse del hombre en cuanto hombre". Porque, añade, "siempre habrá sufrimiento que necesite consuelo y ayuda. Siempre habrá soledad. Siempre se darán también situaciones de necesidad material en las que es indispensable una ayuda que muestra un amor concreto al prójimo". Pero el amor cristiano, matiza el Papa, además de distinguirse por la competencia profesional, necesita tres características: apoyarse en el encuentro personal con Jesucristo, estar por encima de ideologías y partidos y no convertirse nunca en un arma de proselitismo.

Con esta presentación os invito a los cristianos y a cuantos buscáis la verdad de Dios y del hombre a que os adentréis cada uno en la densidad de este escrito pontificio. Benedicto XVI nos ofrece en él las líneas maestras de vida y de acción que desea que impregnen su pontificado. Cuando se lee y se medita con sosiego, este documento es un canto a la esperanza; esa esperanza que brota de la fe en Jesucristo, el Hijo Unigénito de Dios.

Eusebio López Gómez
Párroco

MATRIMONIOS Y BAUTIZOS

No se han registrado bautizos ni matrimonios desde la publicación del último número.

DEFUNCIONES:

Desde el numero anterior, la Parroquia ha despedido con exequias cristianas a los siguientes difuntos:

26/12/2005, Laura Gómez-Monedero Martínez
10/01/2006, José-Luis García Benito
12/01/2006, Isabel-María Fernández Martín
14/01/2006, Gregoria Gómez Lozano
15/01/2006, Gregorio Manzano Sánchez
20/01/2006, Engracia Gómez Román

Que Dios acoja sus almas. A sus familiares, nuestro más sentido pésame.
A todos, la invitación a ofrecer por ellos una oración.

DEPORTES

JORNADA POSITIVA EN EL ENFRENTAMIENTO CON TORRIJOS.

El domingo 15 de enero se desplazaron a Torrijos los tres equipos de tenis de mesa de nuestro club para disputar la jornada correspondiente a las categorias de 3ª Nacional y 1ª Provincial.

Construcciones PROAL Ocaña, venció por 4-2 en un comodo resultado, confirmando asi su primera posición en la clasificación. Andres Montero, Tran Te Anh y Marian Fernández Asensio disputaron este partido por equipo de Ocaña. Tran Te Anh vence en su dos encuentros y Montero y Marian cedieron en uno de sus dos enfrentamientos.

Casa Carmelo de Ocaña hizo lo propio venciendo a JOYSER Torrijos por un contundente 5-1, disputando este partido los jugadores Julian Moraleda, Daniel Peter y Germán Gutiérrez. Casa Carmelo comparte el segundo puesto en la clasificación con el equipo CROSNOS de Talavera de la Reina.

El equipo de 1ª Provincial CONGELADOS DELRIMAR también consiguio ganar en este triple enfrentamiento a Torrijos SPIN por un 4-2, participando por el equipo de Ocaña Luis Carrasco, Jose Maria Saez Bravo y José Manuel Martínez. El equipo de Congelados DELRIMAR encabeza la clasificación, destacado con un margen de 6 puntos sobre el segundo clasificado.

La proxima jornada es decisiva para los equipos de 3ª Nacional, ya que se desplazan a Talavera en jornada triple, donde se enfrentaran al equipo CRONOS, que pugna en la clasificación por el primer puesto.

GYM DINAMICAL CENTER

Ms de 500 m^2 de zona deportiva a su servicio: Sauna, Bao turco, aparatos de ltima generacin...

Calle Mayor, 16
Primera planta
Teléfono 925 156 263
OCAÑA

Horario ininterrumpido de 9,00 a 23,00 horas

NOTICIAS BREVES.

El martes 24 de Enero se celebró el sorteo de emparejamientos del Trofeo Junta de Comunidades de Castilla La Mancha de Fútbol Sala. El sorteo ha dejado siguientes enfrentamientos: Valdepeñas-Albacete, Bargas Inmobiliaria Siglo XXI-Gestesa Guadalajara, Olías Puerta de Toledo-CDE Toledo y Ocaña Puertas Uniarte-Azulejos Ramos Talavera.

Las eliminatorias, a doble partido, se disputarán los días 8 o 9 de febrero (encuentros de ida) y 8 o 9 de marzo (choques de vuelta). Mientras, las semifinales se jugarán el 13 de abril, y la final tendrá lugar el próximo 31 de mayo.

En las categorías inferiores de Fútbol Sala, el equipo Infantil sigue siendo líder provincial con un total de 7 victorias conseguidas y ninguna derrota. Los equipos alevines de Fútbol Sala "A" y "B" mantienen, respectivamente, una primera y sexta posición en la clasificación.

En lo que respecta a las Escuelas Municipales de Baloncesto, el equipo Infantil Masculino mantiene una sexta posición, mientras que el equipo Cadete Masculino se sitúa en el tercer puesto de la clasificación zonal.

El equipo Juvenil de Fútbol Sala, Ocaña Bodegas Pérez Arquero se sitúa en un tercer puesto de la clasificación, a dos puntos del segundo clasificado y a tres puntos del Albacete F.S que se sitúa en primera posición.

El equipo Cadete de Fútbol Sala Ocaña CHC Inmobiliaria con su segundo puesto en la clasificación consigue situarse entre los favoritos de este campeonato, pero aún está a 9 puntos del Club Fútbol Sala Azuqueca equipo que se sitúa como primer clasificado.

CLIMATIZACION PICA

Instalaciones y preinstalaciones
Aire acondicionado, todos los modelos
Bomba de Calor
Enfriadores de agua y momba de calor
Frio industrial y comercial
Electricidad en general
Ventilación
Calefacción
Termos y acumuladores de agua
Radiadores tñermicos (electricos)
Radiadores de aluminio
Radiadores bajo consumo con intercambiador de calor
Energía solar para ACS/CC
Energía solar fotovoltáica
Suelo radiante
Depósitos agua y Gas-oil
Equipos de presión para agua
Repuestos maquinaria
Primeras marcas del mercado
Presupuestos sin compromiso

Miguel Hernández, 2
45300 OCAÑA (Toledo)
696 395 851 - 610 968 978
653 776 742

Trabaje desde casa: Oportunidad de negocio

Ingresos extra

Tfno. 902 550 246
www.setupropiojefe.org

Alimentarse no es igual que nutrirse

CONTROLE SU PESO

PREGÚNTEME CÓMO

Tfno. 902 550 246
www.somosloquecomemos.com

DEPORTES

FUTBOL SALA

Durante 17 jornadas que ya se han disputado, el Ocaña Puertas Uniarte se está manteniendo como líder absoluto, eso sí, a igualdad de puntos con Jumilla el que se presenta como segundo clasificado de este grupo.

El último partido que disputó el Ocaña en Lanzarote finalizó con una derrota de los nuestros en estas tierras, y la victoria que consiguió el Jumilla en su casa ante el M.M. Pérez Bujalance hizo al Jumilla igualarse en puntos con los nuestros.

Una emocionante jornada es la que se disputará el próximo día 4 de Febrero en tierras Murcianas, donde se enfrentarán los dos equipos destacados de este grupo, Jumilla Roster y Ocaña Puertas Uniarte.

Esta claro que el mercado de fichajes de Invierno se está dejando notar, ya que los refuerzos que han realizado muchos equipos en su plantilla se está manifestando en una serie de victorias consecutivas y ascenso en los puestos de la clasificación, por lo que se presagia una segunda vuelta difícil y emocionante.

Deseamos a los nuestros toda la suerte del mundo para esta Jornada y sucesivas, y nos mantenemos con la más sincera esperanza de que este año se puedan disputar los play-off de ascenso en nuestra localidad.

¡¡¡ Animo campeones !!!

CLASIFICACION	PT	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1 Ocaña Puertas Uniarte	40	17	13	1	3	85	50
2 Jumilla Roster	40	17	13	1	3	85	53
3 Grupo Generala Ibi	35	17	11	2	4	84	45
4 Gestesa Guadalajara	32	17	10	2	5	78	65
5 Grupo Pinar Córdoba	31	17	9	4	4	77	63
6 Olias Puerta de Toledo	29	17	9	2	6	77	73
7 Az. Ramos Talavera	27	17	8	3	6	84	64
8 El Pozo Ciudad de Murcia	25	17	8	1	8	60	66
9 Bargas/I. Siglo XXI	23	17	7	2	8	73	76
10 Lanzarote Playas del Sur	20	17	5	5	7	75	76
11 M.M. Perez Bujalance	20	17	6	2	9	51	70
12 Extinman Andújar	16	17	4	4	9	63	73
13 Melfosur Las Gabias	15	17	4	3	10	49	66
14 Clipeus Nazareno	15	17	4	3	10	61	92
15 Universidad de Málaga	11	17	2	5	10	48	71
16 CDE Toledo FS	7	17	1	4	12	55	102

SOLUCIÓN AL CRUCIPERFIL DE ENERO:

HORIZONTALES: 1.- Santa. Claus. 2.- Ecuaciones. 3.- Mercadal. Sal. 4.- Adiós. La. Di. 5.- Nea. Omisión. 6.- AM. C. Ocioso. 7.- Situación. L. 8.- Acorcho. He. 9. Nasa. Hocino. 10.- T.Collados. 11.- Aros. Asasas.

VERTICALES: 1.- Semana Santa. 2.- Académica. R. 3.- Nuria. Toso. 4.- Taco. Curvas. 5.- Asaso. Ac. L. 6.- Id. Mochila. 7.- Coaliciones. 8.- LN. Asió. Oda. 9.- Aes. Iónicos. 10.- Usados. Rusa. 11.- S. Lmoleo. S.

CENTENAR DE PARTICIPANTES EN EL II TROFEO DE NATACIÓN "ANTONIO CORREAS"

Un año más el Club Natación Ocaña ha conseguido reunir a casi unos doscientos niños/as de muy distintas localidades para celebrar su trofeo de Natación que supone un homenaje particular a su fundador Antonio Correas.

Dicho Trofeo tuvo lugar el pasado 7 de Enero en la Piscina Municipal Climatizada de Ocaña, y fue organizado por la Directiva de este Club y con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Ocaña.

El trofeo dio comienzo a las 10:30 H y reunió a niños/as de todas las edades, desde los 2 hasta los 14 años. Se puedo presenciar los progresos de los más pequeños en sus primeros pinitos en este deporte, y las grandes habilidades de los más veteranos que son el resultado de varios años de esfuerzo y dedicación.

En fin, podemos decir que gracias al deporte de la Natación se disfrutó de una jornada agradable y divertida en la que todos los niños/as disfrutaron bastante y recibieron sus regalos y premios por su participación en dicho Trofeo.

Implantología, Cirugía, Ortodoncia pediátrica, Estética dental, Odontología general

Puerta de Huerta, 2
Tfno. 925 156 170
OCAÑA (Toledo)

GODOY
DECORACIÓN

DECORACION:
Tarimas, Pinturas, Revestimientos

PISCINAS LINER:
Instalación, Asesoramiento, Mantenimiento

Tfno. 646 209 413
Travesía M. Pineda, local 4
Email: godoydeco@telefonica.net
OCAÑA

TERCERA EDAD

COMO Y CUANDO LA VEJEZ LLEGA.

El envejecimiento no se manifiesta igual en todas las personas. Depende de factores como son la historia personal de cada uno, la naturaleza de los padres, la alimentación que se ha llevado, la clase y la cantidad de trabajo realizado durante la vida, el ambiente afectivo y las circunstancias sociales y económicas en que se ha vivido. El asunto al que deben enfrentarse los que pasan de sesenta años es, sin duda, aprender a jubilarse y a envejecer, o sea, a vivir la última etapa de la vida que cada vez va resultando más largo.

Los ancianos no constituyen un grupo igualitario. Es verdad que algunos tiene achaques o limitaciones que son evidentes, pero hay otros muchos que disfrutan de mayores capacidades. Hay personas que pueden considerarse ancianos a una edad más adelantada, y muestran un declive prematuro de sus facultades y funciones; y hay otros que, siendo de edad más avanzada (85 o 90 años), siguen siendo personas activas, informadas e interesadas por todo y que mantienen sus facultades despiertas y en forma.

La edad, los años, no tienen porque ser la medida del envejecimiento, sino que envejecer es una experiencia que depende de numerosos factores. Cada persona tiene su propio envejecimiento e influyen en ello la vida que desarrollaron en las etapas anteriores de su existencia (infancia, juventud, madurez). Lo repetimos: la edad que se tiene no constituye una medida de la capacidad física e intelectual, al menos de una manera absoluta y forzosa. O sea, que la capacidad intelectual no disminuye forzosamente con la edad, como se puede demostrar con abundantísimos ejemplos de personas muy mayores que ha hecho y hacen obras valiosísimas.

El aumento del número de personas mayoes, a causa de que ahora se alcanzan más altos números de supervivencia, y el envejecimiento de la población, acelerado porque han bajado las tasas de natalidad, es decir, porque ahora nacen menos y se vive más, plantea de cara al futuro problemas en el reparto de las cargas económicas y sociales.

La edad ha constituido siempre y en todas las sociedades un mecanismo para adjudicar un "papel" a la persona. El concepto de "edad adulta" es bastante reciente, ha nacido en el siglo pasado y refleja por primera vez que queda una larga etapa vital por delante cuando los hijos se independizan. Hace cien años los hombres no podían esperar llegar a la edad de jubilación, mientras que ahora, una cuarta parte de tu vida tendrá lugar despues de la jubilación.

La jubilación ya no marca por lo tanto, la frontera entre la edad madura y la vejez. La edad de 65 años es evidentemente un concepto desfasado para fijar y determinar el comienzo de la vejez. Los sociologos ya lo han sustituido por un nuevo concepto: hablan del "tercer cuarto de la vida", entre los 50 y los 75 años. Los problemas originados por el deterioro o declive físico y mental empiezan a darse de una manera sensible justamente a partir de esa última edad.

Existe por lo tanto, un numeroso grupo de población que a los 65 años, puede disponer de un gran número de años por delante para mantenerse en activo y desarrollar sus capacidades y conocimientos. Y un último aspecto a considerar: los viejos del año 2006, que acabamos de estrenar, y los del año 2025 aún más, habrán vivido en una sociedad de transformaciones muy aceleradas, que habrán influido y modificado las normas de vida de tiempos ya pasados.

Tomás Domingo Hernando
Jubilado

Ocaflor

Arte Floral y Decoración

Proyectos de jardinería e interiorismo

Presupuesto sin compromiso

Tfno. 925 130 117
C/ Manuel Ortiz, 8
45300 Ocaña (Toledo)

Hnos del Valle Megía, S.L.

Materiales de construcción en general
Excavaciones y derribos
Pavimentos de gres
Terrazos - Azulejos
Transportes al servicio público
Saneamientos - Contenedores

Exposición: Ctra. N-IV, km. 58
Tfno./fax 925 130 950

Oficina y Almacén:
Arrabal de Afuera, 6
Tfno./fax 925 130 078

OCAÑA

Sucursal en Valdemoro:
VALLEGRES
Tfno./fax 91 895 39 23

SALUD

DESPUÉS DE LAS FIESTAS...LAS DIETAS

En estos días nos podemos encontrar con la desagradable sorpresa de que hemos aumentado de peso de dos a cuatro kilos. Es una consecuencia natural de los abusos que hemos cometido en la mesa durante las pasadas Navidades. Es muy importante intentar cuanto antes recuperar nuestro estado físico anterior.

Siempre nos pasa lo mismo. Los españoles celebramos las fiestas así y la consecuencia es un aumento de peso.

Se recomienda a quienes pretendan perder a partir de hoy el peso ganado que se marquen al menos un mes de plazo para recuperar el estado anterior.

Se trata de establecer un plan de alimentación sensato y sin recurrir a dietas extravagantes, ya que de otra forma se puede caer en el periodo de ganancias y pérdidas en forma de "yo-yo" y provocar que no se obtenga una pérdida de peso adecuada.

Según los expertos, el estómago se acostumbra a ingerir grandes cantidades de alimentos y ello no le permite realizar una dieta drástica justo después, por lo que es recomendable tomar alimentos de pocas calorías y mucho volumen como pueden ser los cereales integrales y muchas ensaladas que proporcionan sensación de plenitud y de no pasar hambre.

La mejor forma de comenzar una dieta correctamente es recuperar aquellos alimentos que se ha dejado de lado durante la Navidad, es decir, los que aportan muchas vitaminas, minerales y antioxidantes que se encuentran en las frutas, verduras y zumos, además de practicar un poco de ejercicio diariamente.

Estas dietas deben suponer la pérdida de un cinco a un siete por ciento del peso corporal. Para adelgazar mas es recomendable e incluso necesario ponerse en manos de un médico especialista.

Por ello lo esencial es mantener una dieta hipocalórica, rica en nutrientes, vitaminas y minerales, evitando perder agua y proteínas en lugar de grasa, ya que se puede tener la sensación de ir perdiendo peso y en cuanto se deja la dieta se vuelve a ganar rápidamente.

Finalmente queremos hacer una consideración, sobre todo a las personas que hayan decidido dejar de fumar desde el principio del año.

El perder el hábito o adicción al tabaco es duro y necesita una fuerte dosis de voluntad y esfuerzo. A veces para compensar esa desazón se recurre a aumentar la cantidad de alimentos a ingerir. Consecuencia, se puede llegar a aumentar mucho el peso.

Es muy recomendable recurrir a expertos que nos ayuden en este propósito de dejar el hábito que mas peligroso puede ser para nuestra salud.

J.A.M.P.

Centro de Salud de Ocaña
C/ Villasante, 6
Teléfono 925 131 500
Urgencias: 925 130 887

Cruz Roja Española
C/ Villasante, 3
Tfno. 925 120 357

CENTRO MÉDICO MAYOR OCAÑA, S.L.

Calle Frías, 3 - OCAÑA
Tfno. 925 121 071 - Fax 925 130 956

ESPECIALIDADES:
- Medicina general
- A.T.S.
- Rayos X
- Reehabilitación
- Masajes terapeúticos
- Traumatología
- Ginecología
- Obstetricia
- Dermatología
- Psicología
- Preparación al parto
- Tratamiento obesidad
- Medicina estética
- Odontología
- Logopedia

AUTOS NORKRIS

150 VEHÍCULOS EN STOCK

Turismos Nacionales y de Importación
4x4 y Monovolumen
Vehículos Industriales
Financiación sin entrada hasta 8 años y leasing
Vehículos revisados y garantizados
Coches sin Carnet
Mecánica en General
Mecánica Rápida

Puerta de Huerta, s/n - OCAÑA
Tfno. 925 15 60 14
Ctra. Madrid - Toledo, km. 63,800 - OLIAS DEL REY
Tfno. 925 28 22 48
C/Real, 161 - YUNCOS - Tfno. y Fax 925 53 73 98
www.autosnorkris.com
www.cochesincarnet.net

OPTICA OCAÑA

Lucrecia Illán Moyano
(Óptica Diplomada)
Colegiada núm. 2.906

"Mira por tus ojos, son para toda la vida"

A su servicio en:
Tel. 925 13 08 98
Avda del Parque, 16
45300 OCAÑA (Toledo)

SAN ANTÓN

"Hasta San Antón Pascuas son", y es que San Antón es considerado como el fin de la Pascua. En algunas localidades, en los meses de febrero o marzo de cada año, era costumbre que alguna persona ofreciera, por algún favor recibido de San Antón, comprar un cochinillo pequeño, que tras ponerle en el cuello una cinta de color con una campanilla, le soltaba en la calle a que se buscara su

alimentación diaria por su cuenta. No tenía que trabajar mucho para ganarse la comida, pues se ponía a caminar por las calles, y al ruido de la campanilla, cualquier vecino enseguida le sacaban a la calle el sustento, que en su mayoría era un puñado de granos de cebada, guisantes, titos, etc., y hasta había quien le amasaba harina de cebada molida y salvado. De esta forma estaba alimentado abundantemente. Los alimentos anotados anteriormente, eran habituales en las casas, porque en ellas también se engordaban cerdos. Así transcurrían los días, semanas, meses, y aquel cochinillo pequeño, se convertía en un CERDO grande y gordo, que con antelación al 17 de enero, Fiesta de San Antón, era sorteado, y cuyos beneficios eran para solventar los gastos que ocasionaban los actos programados para esta festividad y mantenimiento de la Iglesia.

En nuestra localidad somos más parcos en la festividad, que no más puercos, y el acto se limita a la

presencia de numerosos vecinos con animales de todo tipo, que los acercan a la puerta de la Iglesia de Santa María para recibir las bendiciones del Párroco.

Algunos vecinos más ocurretentes, y con ese matiz que les hace reirse de sí mismos, no dudan en disfrazarse de lo que haga falta con tal de adornar la fiesta. Tal es el caso de nuestro querido "cabo" Valentín, que se mostró con un ponny y su perrito ayudante, que tambien hace la masa sin agua.

J.A.R.

FARMACIAS DE GUARDIA FEBRERO 2006

Farmacia de D. José Antonio Muelas Peña	Farmacia de Dña. María Soledad Muelas García Esteller	Farmacia de Dña. María Jesús García Cañadillas
Avda. del Parque, 13 (Cooperativa de la Vivienda)	C/ Villasante, 5	C/ Mayor, 15
Tfno. 925 120 124	Tfno. 925 130 864	Tfno. 925 121 231
Urgencias: 600 608 531	Urgencias: 619 087 914	Urgencias: 615 974 944
Días de Guardia: del 6 al 12 y del 27 al 28	**Días de Guardia:** del 13 al 19	**Días de Guardia:** del 1 al 5 y del 20 al 26

Rogamos confirmen los teléfonos de urgencia, situados en la puerta de cada una de las farmacias de guardia

EL CRUCIPERFIL, por Gonzy

Febrero 2006

HORIZONTALES: 1.- Esta y la siguiente, personaje navideño mundialmente conocido, entrevistado en las primeras páginas de nuestro número anterior. 2.- Operaciones matemáticas en las que se despeja una o varias incógnitas. 3.- Señalada. Cloruro Sódico. 4.- Despedida. Nota musical con la que se ganó un festival de Eurovisión. Cuenta. 5.- Nueva. Abstención de hacer o decir. 6.- Antes del mediodia. Cien, en números romanos. Desocupado. 7.- Acción y efecto de situar. Cincuenta, en números romanos. 8.- Doy textura parecida al corcho. Marcharé. 9.- Arte de pesca. Que no hace daño. 10.- Suena a infusión. Cerros de poca altura. 11.- Anillos. Dos asas enganchadas.

VERTICALES: 1.-Siguiente fiesta que nuestro pueblo hace grande con todas sus cofradias. 2.- Relativa a la academia. Símbolo del roentgen. 3.- Nombre de mujer. Rústico, basto, sin pulimento. 4.- Instrumento para jugar al billar. Sanaos. 5.- Quizá, tal vez. Símbolo químico del actinio. La llevan los conductores noveles. 6.- Marchad. Bolso que se lleva a la espalda y se sujeta en los hombros. 7.- Asocias, confederas. 8.- Están en la luna. Cogió. Composición lírica. 9.- Plural de vocal. Perteneciente a los iones. 10.- Utilizados. Nacida en la antigua Rusia. 11.- La hacen los borrachos. Preparado con aceite de linaza y resina para impregnar telas. La de las curvas.

(La solución está publicada en otra página de esta revista)

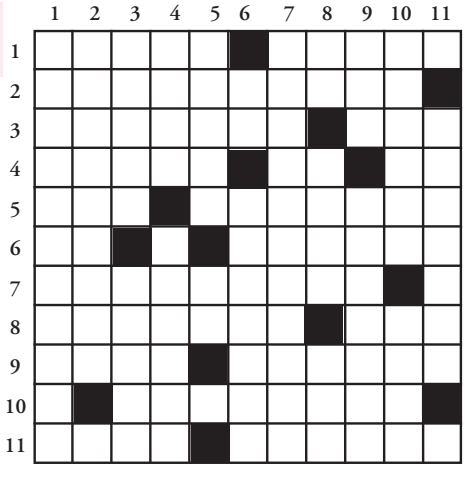

LAS HISTORIAS DE PERRIBAÑEZ

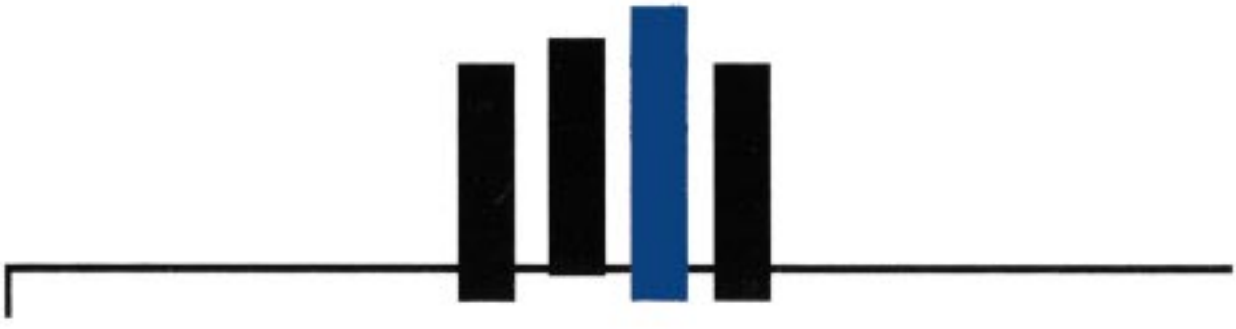

CONSTRUCCIONES

PROAL

TFNO. 925 460 463
Madridejos

Imprenta Rubiales, S.L. - Depósito Legal TO-102-2005 - ISSN 1699-0099 - Derechos reservados